

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VI. - Número 1.459

Oviedo, sábado 28 de enero de 1928

10 Céntimos

DE LA CRISIS DEL CARBON

Es bastante lamentable que en estas circunstancias se produzcan paros en algunas minas.-Unas preguntas que el señor gobernador no acierta a contestar.-Otra vez hacia la paradoja.-La justicia y el favor

UN TRASTORNO QUE NO DEBIO PRODUCIRSE

Ya tenemos otro trastorno de índole social en las minas de Coto-Musel. Y son dos, con el de Pumarabule.

Ambos en sí tienen escasa importancia, puesto que se han producido al margen de las aspiraciones comunes de los obreros. El primer caso es el de unos obreros pensionados por la Empresa que venía siendo dueña de las minas. Al pasar a otros dueños, éstos no tenían obligación de abonar esas pensiones. Bien es cierto que la Empresa saliente no rehuía su compromiso.

Pero quiso saldarlo definitivamente abonando de una vez a cada uno la cantidad que habían de percibir por mensualidades.

De catorce o quince, que son los pensionados, sólo cinco se niegan a aceptar la fórmula. Los demás están conformes.

Y por esto se produce un paro.

Un paro que perjudica seriamente los intereses de la Empresa actual, que nada tiene que ver en el asunto.

Ante nosotros lamentaba el caso ayer el señor gobernador, seriamente molesto.

Porque él dice:

—Se va a producir la perturbación precisamente en unos de los trabajos mejor organizados de la provincia. En esas minas se va acreciendo la producción en términos que el rendimiento obrero se aproxima bastante al obrero inglés. Así lo que ocurre es lamentable, porque puede dar ocasión a que la Empresa se canse, cierre las minas y se sienta a esperar mejores tiempos.

OTRO CASO DE LA MISMA IMPORTANCIA

El caso de Pumarabule se le parece bastante al anterior en cuanto a importancia. Se trata de un obrero a quien la Empresa quiso cambiar de sitio, estimando que para la mina donde estaba, no tenía la agilidad suficiente.

¿Ha sido este un pretexto para promover reclamaciones de los obreros y poder en defini-

tiva cerrar las minas?... El gobernador no lo sabe.

Pero las minas se han cerrado, y la Empresa ofrece, para que se las compren, 7.000 toneladas de carbón que tiene almacenadas.

Tampoco el gobernador sabe contestar a estas dos pregun-

tas: ¿Debió el Sindicato Minero impedir, a todo trance, que estos conflictos se produjesen?... ¿Hacen bien las empresas patronales en prevalerse de una situación que a la larga puede destruir la organización sindical de los obreros?...

SE VAN A DAR MUCHAS PARADOJAS

De lo que sí está seguro es de que con esto de los carbones se van a dar muchas paradojas.

Como por ejemplo esta:
—Las minas mejores, las que

mejor carbón producen, las mejor organizadas, serán las que venderán peor sus carbones.

—¿Por qué?...

—¡Ah!... Las cosas de este país de las paradojas.

Y se nos queda mirando y se sonríe, como queriéndose guardar la explicación.

Al cabo lo dice:

—Porque como la oferta es excesiva, venderá mejor quien goce de más favor. Y ya es sabido que no suelen marchar del brazo el favor y la justicia...

Un caso práctico, del día, porque se halla en tramitación: Ortiz y Sobrinos producen un carbón excelente, tan bueno, que siempre tuvieron colocada su producción íntegra. En lo más duro de la crisis, cuando casi todos disminuían la producción, ellos la aumentaban. Entre sus primeros clientes figuraba la Compañía del Norte. Y ahora, de pronto, la Compañía del Norte dejó de comprarles. Compran en otras minas.

Y el señor Caballero vuelve a sonreírse y a decirnos:

—¿Lo ven ustedes?... La paradoja que guía todos nuestros pasos.

LOS PROBLEMAS A DISTANCIA SUELEN APARECER DEFORMADOS

La conversación tomó luego un carácter genérico y también nosotros aventuramos nuestro juicio.

—No parece—dijimos—que el Gobierno haya puesto en esto de los carbones todo el interés, toda la actividad, toda la decisión que pone en otros problemas de índole nacional no menos importantes.

—Es que este es un problema muy complejo.

—Pero visto a distancia y deformado.

El gobernador no está conforme con esta afirmación nuestra, porque no puede estarlo, pero sí dijo:

—En realidad, los organismos que intervienen en estos asuntos aquí debieran radicar, al lado de patronos y obreros, para ver en cada caso lo que procede y resolver rápidamente.

Más se habló, pero esto ya no pertenece al dominio público.



Bruselas.-La princesa Astrid, esposa del príncipe heredero, en su visita a la "Casa del hijo del Obrero". (Foto Vidal)

DEL MOMENTO

TAMBIÉN EN DECADENCIA

que Asturias, aún más que producir leche en mayores cantidades, necesita colocar la cantidad que hoy produce. No es realmente un problema de escasez el que debe resolverse, sino un problema de distribución.

Quiénes conocen la aldea, pero no la situada a cuatro pasos de la ciudad y la villa, sino la hundida en los montes, o al menos, la apartada de los núcleos de población numerosa, y falta de comunicación rápida y oportuna con los mismos, saben que en ella se pierden infinidad

de litros de leche, que se les sirve a los animales por carecer de momento de posible aplicación.

Algo atenuaron el mal las industrias lecheras, que consumen los litros diariamente en cantidad fabulosa, y que son un descanso para el labrador, que ya cuenta de ese modo con un ingreso seguro, y que son a la vez un aliciente para que aumente sus vacas, y las alimente bien, y le dé los cuidados necesarios. Algo, digamos que mucho, atenuaron este mal; y pudieran acabarlo plenamente, constitu-

yendo una riqueza máxima para la zona norteña, de productividad excepcional, y por ende para España, que es la que tiene en sus manos la riqueza de todas las regiones, si fuera realidad este deseo pregonado a cada instante de hacer bien al labrador, y se tuviera en cuenta su derecho, aún más, su necesidad, a la hora de formar el Arancel.

Habló el Príncipe de Bülow, estudiando la política alemana, de lo que representaban en la fuerza del país, cuando éste ha-

bía llegado al grado máximo, diferentes factores económicos. Los datos que aportaba ya son viejos, pero aún no se ha atenuado su elocuencia.

—En el 1906—contaba el Príncipe—, reunidos todos los productos de la explotación minera del imperio, alcanzaron un valor de mil seiscientos millones de francos. Sólo la leche, dió en el mismo año dos mil seiscientos millones...

El dato es de interés, pero he aquí otro:

—En el 1926, representó el valor del vino español 520 millones de pesetas; el del carbón, 250, y el del azúcar, 207. La producción lechera valió, sola, 550 millones.

Y bien merecen ayuda los que dan tal riqueza a la nación, y la acrecen, y la salvan...!

VIDA MUNICIPAL

Uno de estos días se termina la valorización de las casas cercanas a la Catedral para su expropiación

UN TELEGRAMA DEL PRINCIPAL DE ASTURIAS

El jefe de estudios del Príncipe de Asturias, envió al alcalde el siguiente telegrama:

"S. A. agradece mucho entusiasta felicitación de la capital de su Principado y la salud a la persona de su alcalde".

YA EMPIEZAN A SURGIR LOS NOMBRES

El señor Gutiérrez se propone buscar un hombre para ponerle al frente del Matadero, pero bien sabe Dios que le van a salir ahora más hombres que granos en un campo de trigo.

En cuanto el propósito se hizo público, comienzan a surgir los hombres y los ofrecimientos.

Los hay ¡hasta de Austria!

LAS CASAS CERCANAS A LA CATEDRAL

En estos días se ultima a toda prisa la valorización de las casas que habrán de ser expropiadas por su proximidad a la Catedral, al objeto de construir la amplísima plaza de que ya tienen conocimiento los lectores.

La liquidación total es posible que se presente a estudio de la Comisión permanente en su próxima sesión.

Parece que los propietarios no ofrecerán grandes dificultades para la ejecución de las obras. Desde luego, el más importante, que es el Monte de Piedad, se ha ofrecido su dueño, el marqués de San Feliz, para cuanto sea preciso, en aras de la rapidez de la reforma.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Gerardo Zabala, vecino de la Matorra, para que acometa a la alcantarilla general las aguas residuales de unas casas de su propiedad.

Y a don Alfredo Gil para colocar un automóvil al servicio público en la plaza de la Escandalera.

A INFORME

Pasa a informe del inspector de Sanidad un escrito denunciando el mal estado del piso tercero de la casa número 23 de la calle de Melquiades Alvarez.

Y al del arquitecto de la zona correspondiente, la solicitud de la Telefónica Nacional, que desea colocar varios postes en terrenos del Municipio en el Pontón de Vaqueros.

queñísimos gastos que trae consigo el Cuadro Artístico, será entregado al señor cura párroco de Sama, don Genaro López, para que él proceda a su distribución entre los obreros más necesitados del concejo de Langreo.

Un plantel de muy hermosas y distinguidas señoritas de Sama, ha tomado a su cargo la venta de las localidades y uno de estos días comenzarán su caritativa labor.

Conviene tener en cuenta, que el dinero que se recaude en la función, que será repartido entre los obreros de Langreo, pues ya hemos dicho que será entregado al señor cura párroco de Sama, don Genaro López.

Imaginaria de ídem, teniente don Máximo Briones.

DEL REGIMIENTO DEL PRINCIPAL DE ASTURIAS

Cuartel, capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia y compra, teniente (E. R.) don Francisco Mateo.

Imaginaria, Visita, V. H., teniente don Rafael Montealegre.

SUSPENSIÓN DE EJERCICIOS

Suspendidos a causa del mal tiempo los ejercicios de tiro que debían realizar hoy las compañías del regimiento, a las 15,30 horas los señores capitanes de compañías darán la semanal conferencia sobre cortesía y saludos ordenada por el excelentísimo señor general de la brigada, asistiendo los destinos de Cuerpo y plaza.

REVISTA

A las 16 horas de hoy pasará revista el coronel del regimiento a la fuerza formada en los locales de las compañías en traje de paseo sin capote manta los reclutas, y con capote azul y ros los soldados veteranos.

Al mismo tiempo el señor comandante mayor pasará revista de documentación a las compañías.

Se tocará escuadra a las 15,30 horas, compañía a las 15,45 horas y regimiento a la hora señalada.

Pérdida

de un faro piloto auto Citroen y placa matrícula núm. 4510, en la carretera de Oviedo a Proaza.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Fruela, 12, comercio, donde se gratificará.

La película milagrosa

La Casa de la Troya

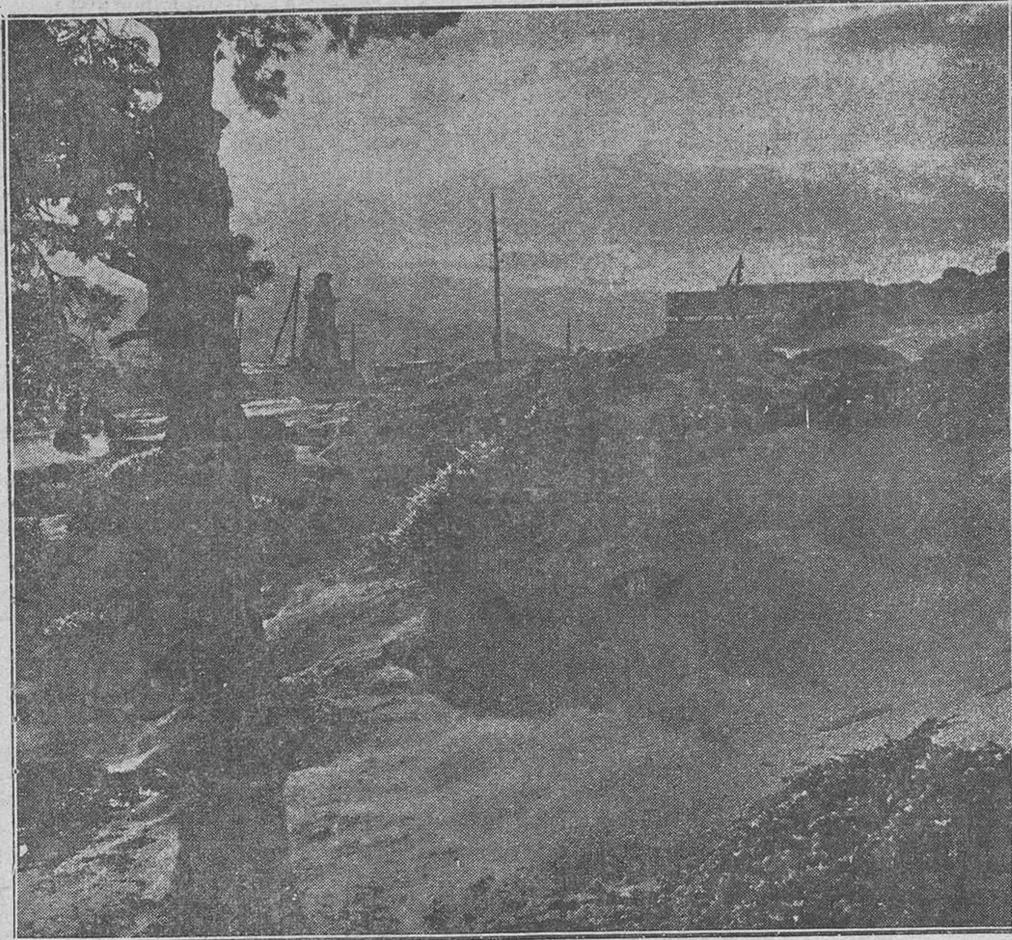
agotadas todas las localidades en las funciones de ayer,

se proyecta hoy por última vez

La Casa de la Troya

No hubo, hay, ni habrá película que pueda tener éxito igual

Hoy completa, hoy



Del paisaje de Castilla.-El alto de León, en la Sierra de Guadarrama.

Sama de Langreo

"La presa de las águilas" en el teatro Vital Aza

El próximo martes día 31, y en función a beneficio de los obreros sin trabajo, se celebrará en el teatro Vital Aza de nuestra villa, una gran velada teatral, en la que se estrenará el hermoso drama en tres actos y en verso, original de nuestro queridísimo director don Constantino Cabal, titulado "La presa de las águilas".

Reciente está aún el clamoroso éxito que este drama ha obtenido en La Felguera y en Oviedo, donde tendrá que volver a representarse la petición de muchos ovetenses, para que nosotros tengamos necesidad de decir nada sobre él; pero aunque así no fuera, aunque la obra no lo mereciera, bastaría para llenar el teatro el sólo hecho de que el producto de la velada será destinado a mitigar el hambre de los muchos obreros que se encuentran sin trabajo, en cuyos hogares hay infinidad de niños que no tienen pan.

Este sólo hecho, repetimos, es ya lo suficiente para que el

pueblo de Sama, que siempre ha dado pruebas de su generosidad, acuda el próximo martes al teatro Vital Aza, llenando todas sus localidades.

Aparte de que el espectáculo lo merece, pues el drama que se estrena es bellissimo.

Será puesto en escena por un Cuadro Artístico ovetense, integrado por muy gentiles señoritas y distinguidos jóvenes, los cuales se han impuesto la humanitaria tarea de recorrer los principales pueblos de Asturias para recoger unas monedas que destinan a los obreros que se encuentran parados.

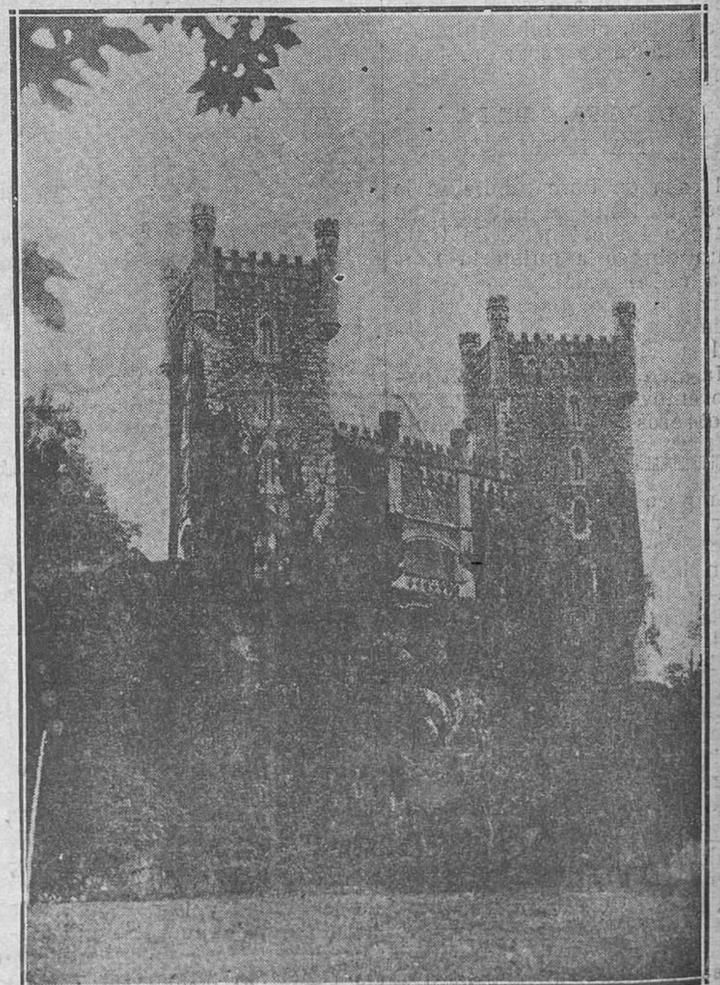
Con el Cuadro Artístico viene también la rondalla de la Masa Coral e Instrumental Ovetense, cuyos componentes son todos unos verdaderos artistas, logrando entusiasmar al público con todas las obras que ejecutan.

Todo cuanto digamos sobre este punto, es pálido reflejo de la realidad, pues nosotros que hemos visto a estos artistas, damos fe de que su trabajo es inmejorable, digno de verse.

También los jóvenes del Cuadro Artístico realizan una labor admirable, pues ante un drama de tan difícil representación como "La presa de las águilas", propia únicamente de Compañías de empuje, saben salir airosos con su cometido, y en muchas escenas logran arrancar los entusiastas aplausos del público.

La inteligentísima escritora y bellísima mujer doña Mercedes Valero de Cabal, leerá al principio un prólogo que ha escrito ella, acerca de la situación y "La presa de las águilas", y que como todo lo suyo, es de una belleza incomparable.

Creemos que son estos alicientes más que suficientes para que todos vayamos el próximo martes al teatro Vital Aza. Las monedas que llevemos a la taquilla del teatro, irán inmediatamente a remediar las necesidades que se dejan sentir en las casas de los obreros sin trabajo, pues el total de lo recaudado, descontando los pe-



Asturias monumental.-Castillo de Caldas de Priorio.

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Acogiéndose a reciente disposición, el Municipio reclama para sí la propiedad del edificio que en San Vicente queda sin reformar

LA JUBILACION DE UN EMPLEADO

Se ha reunido ayer tarde la Comisión permanente, bajo la presidencia del señor Gutiérrez. Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a un informe de la Comisión de Interior, en el que se propone la jubilación, por edad, del sobrestante de Policía urbana y jefe del Cuerpo de Bomberos don Ricardo Argüelles.

Se le jubila con las cuatro quintas partes del mayor sueldo que disfrutó durante los dos últimos años, que fué de 5.500 pesetas, siendo en suma la cantidad a percibir de 4.400 pesetas anuales.

En atención a sus meritorios servicios, sin interrupción, al Municipio, durante más de cuarenta años, se le permitirá seguir habitando la casa municipal que disfrutó en la misma forma y modo que ahora lo viene haciendo.

Se deja, por último, en libertad al alcalde, para que delegue en el señor Argüelles la inspección de servicios de Policía urbana y los de extinción de incendios, pagándole estos servicios extraordinarios por dietas.

LA AMPLIACION Y REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL

Se aprueba, en las condiciones que ya hemos anticipado, el proyecto de ampliación y reforma de la Casa Consistorial.

Se hace la salvedad de que la parte interior se pueda ir reformando, según lo aconsejen las necesidades y las circunstancias, para el mejor alojamiento de los servicios.

LA EXCEDENCIA DE UN MEDICO

A su instancia se concede la excedencia de uno a cinco años al médico de la Beneficencia municipal don Luis Quemada

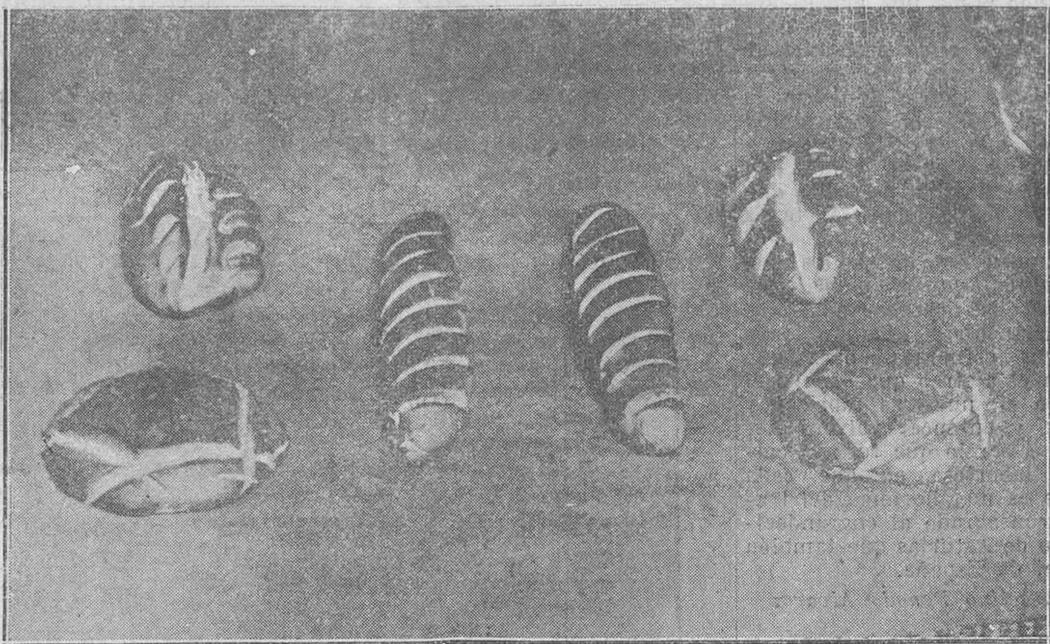
Blanco, que ocupa por oposición una plaza en el Hospital de Ciudad Real.

SOBRE LA MESA

Pasa a tratarse de la provisión de varias plazas vacantes en el personal administrativo.

Armando Argüelles. Y que su provisión definitiva se haga por oposición entre los licenciados del Ejército, una y la otra por oposición libre.

El asunto queda sobre la mesa.



Oviedo.-Las tres formas de pan aceptadas como únicas para la provincia, por la Junta de Abastos, elaboradas con sólo harinas de Castilla. (Foto Mena)

Las plazas a cubrir son cuatro, dos de oficiales y otras dos de auxiliares. Y la Comisión propone que para las dos primeras se designe, con carácter de interinos, a los auxiliares don Pedro Díaz Estébanez y don Emilio Feito. Propone que de estas plazas se provean una por oposición y la otra por antigüedad.

En cuanto a las plazas de auxiliares, se indica para ocuparlas, también con carácter interino, a don Julio Abril y a don

EL VALOR DE UNA PARCELA

Se acuerda abonar a don Andrés González 4.617,90 pesetas, por 21,60 metros cuadrados que representa una parcela que dejó para vía pública ante su casa, en la calle de Palacio Valdés.

ALINEACION DE VARIAS CALLES

También se aprueba la alineación de las calles de Lorenzana (Aguila), Gascona y Jovelanos. La primera tendrá un ancho de once metros y la segunda de diez.

LA PAVIMENTACION DE LA PLAZA DE FEIJOO

Queda asimismo acordado que el pavimento de la calle del P. Feijóo sea de asfalto, hacerlo inmediatamente y destinar a este fin 12.861,50 pesetas.

EL DE LA CALLE DE MARTINEZ VIGIL

También se ha acordado arreglar el pavimento de la calle de Martínez Vigil, que será de cemento mosaico, cuyo importe ascenderá a 41.911 pesetas.

Las obras se harán brevemente y por administración.

DONDE EL ARQUITECTO DICE QUE SI, DECLARA QUE NO LA COMISION

Dáse cuenta de la instancia de don Francisco Suárez, que desea distribuir el interior de la casa número 23 de la calle del Arzobispo Guisasola.

El arquitecto informa que se puede acceder a lo solicitado; pero la Comisión entiende lo contrario, porque una vez hecha la reforma, la casa queda en peores condiciones de luz y ventilación.

El mismo caso se da en la instancia de don Manuel Riestra, que desea reformar el interior de una casa en la calle de Leopoldo Alas.

En ambos casos la Comisión propone que se desestime la pretensión y así se acuerda.

OTRA PRETENSION DESESTIMADA

Se desestima también la solicitud de don Bernabé González,

que desea comprar una parcela de dominio público en Villamojil.

LO DEMAS, APROBADO

Todos los demás asuntos que figuran en el orden del día son aprobados sin discusión y con informes favorables.

UNA MOCION INTERESANTE

A seguido se lee y aprueba la siguiente moción:

"Excelentísimo señor:

Por Real orden de 4 de octubre próximo pasado, se autoriza al ministerio para ceder a los Ayuntamientos edificios que no son utilizados y no tienen apli-

leza, construido en el siglo XIII, y en él reliquias de los muchos sabios que aquella casa habitaron, entre otras la celda donde vivió, escribió sus principales obras y murió el insigne polígrafo Pedro Jerónimo Feijóo, cuyas cenizas yacen en lugar inmediato a este Claustro.

De interés grande será para el pueblo de Oviedo conservar aquellas bellezas artísticas e históricas, que por injurias del tiempo y abandono oficial va a desaparecer al mismo tiempo que disponer la utilización de edificio, en cuyo interesante claustro pudiera instalarse el Museo municipal, y en la parte lindante con la plaza de Feijóo, una Escuela de Bellas Artes o Estudios históricos a aquél aneja, ya que no un centro de enseñanza primaria de los que este Municipio se ufana en crear.

A este fin, los concejales que suscriben someten a la aprobación de usted lo siguiente:

Primero. Por la Comisión informativa que pudiera ampliarse con los señores concejales que lo deseen, se estudiará en el plazo más corto la posibilidad de instalar en la parte del convento de San Vicente que aún queda alguno de los servicios municipales señalados en la citada Real orden.

Segundo. El informe que se emita servirá de base, si así lo ordena S. E., para solicitar del ministerio de Hacienda la cesión de aquel inmueble.

Tercero. La Comisión informativa podrá oír a cuantas Corporaciones, Sociedades culturales o particulares, deseen ilustrarla sobre el proyecto que, si iniciado por el excelentísimo Ayuntamiento, pudiera con el tiempo y cooperación de otras entidades, dársele proporciones más amplias.

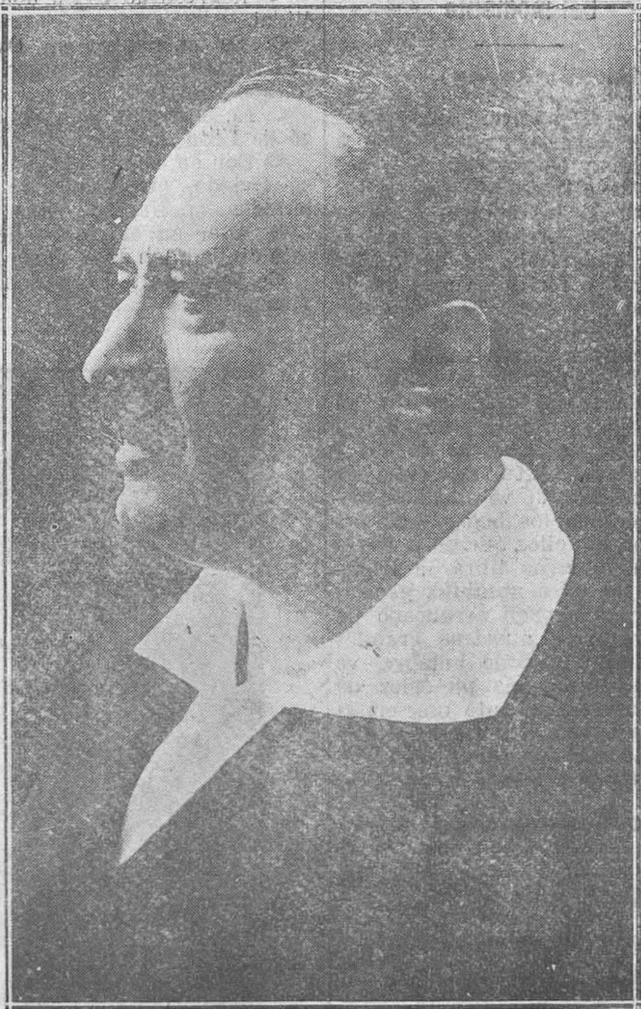
Consistoriales de la ciudad de Oviedo a 27 de enero de 1928.— Rafael Sarandese, Manuel Gutiérrez, José Flores.

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas. Escandaleja, 6 - Tel. 8-20



Esteban Domenech, notable pintor cubano, que presenta una magnífica colección de apuntes de Toledo y de Santillana del Mar, en su Exposición instalada en el palacio de Bibliotecas y Museos.



El gran novelista Blasco Ibáñez, que se halla gravemente enfermo, en su finca de Mentón, en la Costa Azul.

LA SITUACIÓN ACTUAL

Los obreros del Coto-Musel decidirán el domingo si deben volver al trabajo

En Laviana

Ayer, viernes, se celebró la anunciada reunión de obreros de la Empresa Coto-Musel. Comienza haciendo uso de la palabra el conocido orador don Amador Fernández, quien después de acertadas y concisas palabras hace ver la necesidad de que los obreros de la Empresa Coto-Musel vayan al referéndum.

Hacen uso de la palabra varios obreros para exponer que no están conformes con tal referéndum, ya que la declaración de la huelga fué con aprobación de la mayoría o casi todos los obreros.

El señor Fernández se dirige a los obreros para instarles a que cada cual y sin temor alguno diga y exponga clara y sencillamente lo que su conciencia le dicte, sucediéndose a continuación generales protestas por parte de los obreros, contrarios en su mayoría a esa votación.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Fernández, quien con unas sencillas y elocuentes frases hace ver la necesidad de este plebiscito para que la opinión vea que la coacción tan puesta en entredicho no existe.

Por fin quedan conformes los obreros y acordaron verificar dicha votación el domingo, en dos zonas o secciones: una en esta villa y otra en el inmediato pueblo de Villoria.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que en esta reunión hayan acordado estos obreros.

Corresponsal

Suscripción pro obreros parados

En Oviedo

Don Pedro González, del comercio de los Trascorralles, 20 pesetas; señor cura párroco de Inclán, Pravia, 5; doña Amparo Menéndez, de ídem, 1; doña Josefina García, de ídem, 1; doña Asunción Escalada, 1; doña Rosa Menéndez, de Villavaler, 1.

Del momento

De Trubia

Nadie se mueve. Todo parece que Asturias se resigna a sobrellevar esta carga de pesares y de estrecheces que en los hogares de sus obreros cayó en mala hora. Asturias la industrial, la agrícola, la de verdes pomares y fértiles vegas, la de puertos que como El Musel, son una prolongación de nuestra España, por donde nuestra juventud aventurera se anza en pos de otros países, en que el trabajo es norma para todos; la de tierras fecundas de paz y de trabajo. Asturias, cuna de la Reconquista, ve muchas necesidades en los hogares de sus obreros, aquellos que en la postguerra supieron librar a España de un paro absoluto, ganando con el carbón arrancado de sus entrañas, nuestras grandes industrias; sabe de hambre, ve una juventud que plétorica de energías caduca ante una crisis industrial que nadie sabe explicar. La que posee en su seno fábricas que como las de Oviedo y Trubia, supieron colaborar con una labor de titán, y con el esfuerzo de sus obreros a acabar con la pesadilla de lo español: Africa.

Y nadie se mueve. Sólo el obrero tiene que resignarse a pasar hambre en su hogar y ver con pena que sus hijos, los hombres del mañana, faltos de alimentación, se presentan ante el mundo como una generación encenque. Y esto hay que evitarlo; hay que proporcionar trabajo y para ello nuestras autoridades tienen el deber de pedir al Gobierno una rápida solución que lleve la alegría a los hogares obreros, y que haga desaparecer la pesadilla que hoy vive en la mente de todos los asturianos.

Secunden esta obra los comerciantes, que también ellos sufrirán las consecuencias de este abandono; unamos todos nuestros esfuerzos, para que vuelva el ajetreo que supone el trabajo en nuestras fábricas y minas, y entonces volverá Asturias a ser lo que fué: la columna laboriosa en que cada obrero es una hormiga del trabajo, consagrado al engrandecimiento de Asturias que también será el de España.

Marcelino Penedo Alvarez

Vida social

Viajes.

◇ Ayer, en el correo, salió para Barcelona don Máximo Sánchez.

◇ Pasó el día de ayer en Avilés, don José María González.

◇ Saludamos en Oviedo a nuestro buen amigo de Laviana don Eladio Jove Lamuño.

◇ Regresó de León, don Luis Estébanez.

◇ Salió para París, donde pasará una larga temporada, don Emilio García, estimado amigo nuestro.

Llegaron de Santander don Miguel y don Enrique Solanas.

◇ Regresó de Gijón don José Vidal.

◇ Se encuentra en Oviedo, procedente de Santander, don Ramón Martínez.

◇ En el rápido de anoche llegó de León don Ramón Serrano.

◇ Con su esposa se encuentra en Oviedo, procedente de Santander, don Narciso Olmo.

◇ Ayer en el correo llegó a esta ciudad don José María Roca.

◇ Salió para León don José Grau.

◇ Después de pasar unos días en Oviedo salió para su casa de Navia don Antonio Fernández.

◇ En el correo de ayer salió para Madrid y Barcelona nuestro distinguido amigo don Marcelino Fernández.

◇ Procedente de Madrid y de paso para la Caridad se encuentra en Oviedo don Bernardo Manrique y su bella hija Evelyne.

Una cacería

Los señores de Taramona (don Arturo) han dado una cacería en su dehesa, llamada Barciocuel, magnífica posesión enclavada en la provincia de Toledo.

Asistieron, invitados por el dueño, la señorita Paz Zuloaga, el marqués de San Nicolás, de Noras, el conde de Cabra y los señores de Taramona (don Francisco) y don Manuel.

Se cobraron un centenar de

con gran elogio de la conferencia dada en el Centro de Intercambio hispanogermano de Madrid por el joven y docto catedrático de esta Universidad, marqués de Saltillo, sobre un cuadro de Zurbarán.

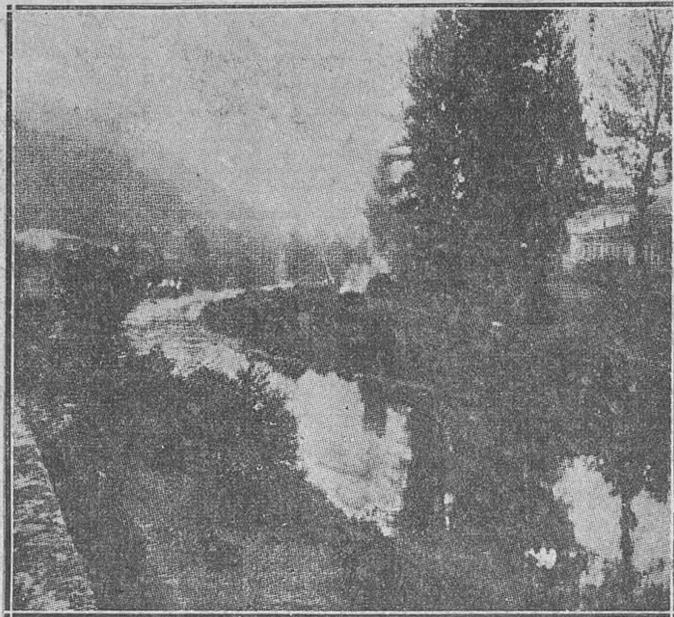
Una condecoración.

Entre las gracias otorgadas con motivo del santo de Su Majestad figura la concesión de la encomienda de número de la preciada orden de Alfonso XII a don Fernando Alfaya, secreta-

Clases populares

para empleados y dependientes del Comercio, desde las siete de la tarde en la "ACADEMIA POLITECNICA ASTURIANA. Reforma de letra, Práctica Mercantil, Mecanografía, Cálculos Mercantiles, Idiomas, etc., etc.

Informes: Magdalena, 3. Oviedo. Teléfono, 454.



Del paisaje asturiano.—Un remanso. (Foto Merás)

perdices y cuarenta y cuatro liebres.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo don Alvaro Miranda.

Muy de veras celebramos un total y pronto restablecimiento.

Conferencia notable.

La Prensa madrileña se ocupa

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO Subdirección en Asturias: José Bravo.—Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia.

rio general del Real Consejo de Instrucción pública.

La honrosa merced fué conferida a petición unánime de dicho Consejo, en el que el señor Alfaya realiza una labor meritísima.

El señor Alfaya se halla casado con una bella y distinguida dama asturiana, doña Gloria Fontela Campomanes, prima hermana del marqués de Santa Cruz de Marcenado, y en su casa palacio de Grado—uno de los solariegos de su familia—suelen residir algunas temporadas.

Reciba el agraciado nuestra efusiva enhorabuena.

J. S. Bueres. Médico-dentista

Anúnciese en **LEGUN**

La revista de hoy

"COVADONGA"

Hemos recibido el último número de esta importante revista, que publica el siguiente interesante sumario:

De la actualidad. Una subvención para las fiestas de la Santina.—La ciencia ante el Enigma. M. Arboleya Martínez.—Impresiones de un viaje. Alejandra Ramos.—El amanecer, (poesía), Emilia Danero de Ramayón.—Acotaciones y comentarios.—El Pipiolu, Alejandro G. Alvarez.—Mi visita al Sagrado Corazón de Jesús, Benjamín López.—A un amigo, (poesía), Casimiro Cienfuegos.—Iconografía de la Santísima Virgen, José María Fernández.—Del dulce remanso, Enrique A. Uria.—Los cauces de la Fe, E.—Ecos de Covadonga.—Libros y folletos.—Notas de la quincena. Asturias. España. Extranjero.

VIDA DIOCESANA

FALLECIMIENTO DEL VICARIO GENERAL DE MONDOVEDO

En la Secretaría de Cámara del Obispado, se recibió ayer la triste noticia del fallecimiento del muy ilustre señor don Herminio Heria, vicario general de aquel Obispado.

La noticia produjo general sentimiento, puesto que el señor Heria desempeñó durante varios años el cargo de profesor de este Seminario Conciliar y el de secretario de estudios, gozando del aprecio y consideración de todas cuantas personas le trataban.

Descanse en paz el alma del virtuoso y ejemplar sacerdote y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro profundo pesar.

De Avilés

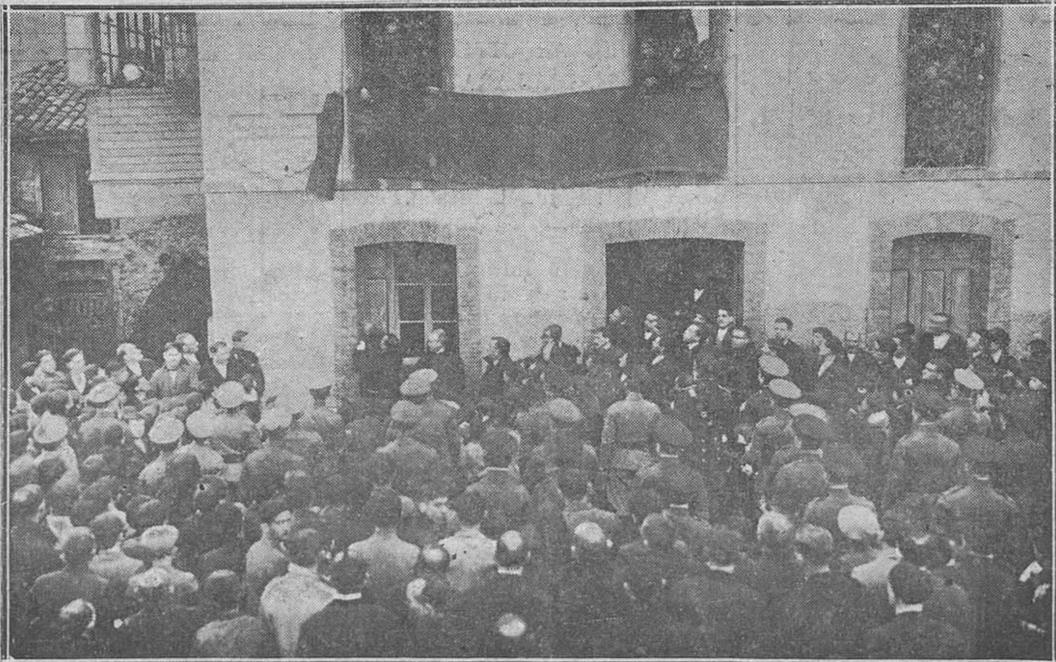
El concierto de la Filarmónica

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar el anunciado concierto de la Sociedad Filarmónica, a cargo de la eminentemente soprano Ofelia Nieto y de la notable pianista J. Parody.

Una autorización

Un depósito de carbones

Por el Ministerio de Fomento se concede autorización a don Manuel González González, para cerrar una parcela en Luanco con destino a depósito de carbones minerales.



Moreda.—Descubrimiento de la lápida dando a una calle el nombre del doctor don Francisco Palacios. (Foto Tuero)

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

Cámaras frigoríficas

Langostinos de Málaga, 12 pesetas kilo,

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cargas de Onís, Grado Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

NOTAS LOCALES

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 27 de enero:
Premio de CIEN pesetas, número 6.711.
Premio de CINCUENTA pesetas, número 7.568.
Premio de VEINTICINCO pesetas, número 7.119.
Premio de DIEZ pesetas, números 906, 4.270, 5.189, 6.166, 6.281, 6.740, 6.981, 7.477, 7.950 y 8.696.
Próximo sorteo, el 30 de enero.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al pago.—Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: Don Victoriano Castañón, señor administrador de Loterías número 7 de Oviedo, don José Muñoz, señor inspector jefe de Hacienda, don José Motta Fajardo, señor habilitado de la Guardia civil, señores alcaldes de Grado y de Amieva, don Avelino Palacios, Banco de Crédito Local, Ayuntamiento de Pesoz, Compañía del Ferrocarril del Norte, don Bernabé Tascón, excelentísimo señor gobernador civil.

Clases pasivas.—Señalamiento del pago de la mensualidad corriente:

- Día 1 de febrero, jefes y oficiales y tropa.
- Día 2, jubilados y renumeratorias.
- Día 3, Montepío civil y mesadas.
- Día 4, Montepío militar.
- Día 6, jubilados y Montepío civil del Magisterio.
- Día 7, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

DE INTERES PARA LOS TENE-
DORES DE MINAS

Se llama la atención de los concesionarios de minas acerca del contenido en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 21 del actual, publicada en la "Gaceta de Madrid" del 22, relativa a la caducidad de las concesiones mineras y en el que, entre otras disposiciones, señala que los concesionarios de minas incluidos en la relación de caducadas que estimen improcedentes la declaración de caducidad por haber incurrido la Administración en errores, omisiones y defectos de procedimiento, podrán instar su rehabilitación ante el ilustrísimo señor, delegado de Hacienda dentro del plazo de treinta días, incluyendo los festivos a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de aquellas relaciones.

Pasado dicho plazo no se admitirán peticiones de rehabilitación en ningún caso.

Para adelgazar

- ni dietas,
- ni potingues,
- ni masajes,
- ni ejercicios,

porque los primeros dañan la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el Bazar de

Ortopedia, Droguería y Perfumería

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALFRA - OVIEDO

Anúnciese en REGIÓN



La PASTA DENS

deben usarla a diario los niños y los adultos. No ataca al esmalte dental; lo limpia con la suavidad de una esponja.

Da luz a los dientes, salud a la boca y perfume al aliento.

Tubo grande, 2 ptas.; pequeño, 1,25 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL. MADRID

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

-- Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva --

INFORMACION POLITICA

Ayer juraron el cargo los nuevos consejeros de Estado, presidiendo el acto el marqués de Estella

Este pronunció un discurso diciendo que la cooperación de este organismo era utilísima para el Gobierno, el cual tomará en gran consideración sus decisiones.--Quedó constituida la Comisión española de Derecho internacional.--La actividad de la Asamblea Nacional.--Presta guardia por primera vez en Palacio la dama de la Reina, marquesa de Argüelles.--Manifestaciones de Estella

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO

Ayer, al mediodía, en el Consejo de Estado, con el ceremonial de costumbre, se celebró el acto de la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado. Presidió el marqués de Estella, con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. En estrados se sentaron los consejeros señores Jimeno, Aizpuru, Soler, Guardiola, Esteban Collantes, Fernández Caro y Solés.

El señor González Rotbos leyó el decreto nombrando consejeros y anunciando la excusa de asistencia de los señores Yanguas, Largo Caballero y Pittá. Después y con las palabras de ritual juraron el cargo los nuevos consejeros, por este orden:

- Cánovas del Castillo.
- Clemente de Diego.
- Zaragüeta.
- Aparicio.
- Heredia.
- Cañal.
- Gabilán; y
- Conde de Casal.

SE DECLARA ABIERTA LA SESION

Una vez jurado el cargo, el presidente del Consejo de ministros declaró abierta la sesión. El doctor Cortezo pronunció un discurso explicando la significación del cargo y dice que la función consultiva es una obligación ciudadana y no una merced. Termina expresando su confianza que con el esfuerzo de todos se ayudará al resurgimiento de España. Después se levanta el marqués de Estella, haciendo uso de la palabra. Dice que el Gobierno se honraba con asistir a este acto. Saluda a los nuevos consejeros y ensalza las palabras pronunciadas por el señor Cortezo. Esta renovación periódica de los consejeros de Estado, agrega, tiene singular importancia por la función encomendada al Consejo, tanto o más, cuanto por coincidir con un Gobierno de dictadura que se abrogó, con aquiescencia del Rey y del Pueblo, todas las facultades, se obliga a servir al bien público. Dice que la cooperación del Consejo de Estado es utilísima al Gobierno y sus resoluciones se tomarán con la mayor con-

sideración por el Consejo de ministros. Termina dando las gracias al Consejo de Estado, por la colaboración que va a prestar al Gobierno.

Por último habló el general Villalba, que se extendió en consideraciones sobre la labor del Consejo de Estado.

Elogia la categoría y dotes de los elogidos y termina diciendo que a todos les lleva el deseo de servir a la Patria, al Rey y al Gobierno.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó con el ministro de Hacienda y con los directores de Colonias y Abastos.

Después recibió al director del Museo de Artillería, para tratar de la forma de entrega de los trofeos de la guerra de Cuba.

También recibió al general González Lara y a otros.

LA COMISION ESPAÑOLA DE DERECHO INTERNACIONAL

Ayer, a las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, se reunió el Comité español de Derecho Internacional, quedando constituido.

Se nombraron miembros de honor de esta Comisión a los siguientes señores:

García Prieto, Romanones, Argente, Goicoechea, vizconde de Eza, González Hontoria, Montejo, Rodríguez Viguri, Ureña y Yanguas.

Presidente de honor, a don Felipe Clemente de Diego, y presidente efectivo, al marqués de Linares.

Vicepresidente, don Gabriel Maura; secretario, al señor Raventos.

Se establecieron las siguientes secciones: Derecho o Internacional público, Derecho internacional privado, Derecho aéreo, Política social, Política financiera, Política económica y monetaria y Biblioteca de publicaciones científicas.

EL REGRESO DEL MONARCA

El Rey, que, como saben nuestros lectores, se halla en Sevilla, en el coto de Doñana, cazando, regresará a Madrid de esta excursión el próximo miércoles.

El mismo día se celebrará otra junta de la Comisión organizadora de la Ciudad Universitaria, que será presidida por el Monarca.

AUDIENCIA REGIA

La Reina Victoria recibió en audiencia a la directora de la Institución Teresiana y a varios aristócratas.

LA MARQUESA DE ARGÜELLES HACE LA PRIMERA GUARDIA EN PALACIO

Ayer, por primera vez, hizo guardia en Palacio la dama de la Reina, marquesa de Argüelles.

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Ayer se reunió la sección quinta, continuando el estudio de reforma del Código penal.

También se reunió la octava, que entiende en la legislación tributaria y estudia el acoplamiento de las nuevas leyes; la diez, que está estudiando algunos detalles sobre la reforma universitaria, de acuerdo con algunas manifestaciones vertidas en la discusión del Pleno de la Asamblea.

Ayer, por la tarde, no asistieron los secretarios de la Asamblea a la reunión de sus respectivas secciones.

LA IMPOSICION A ESTELLA DE UNA CONDECORACION PORTUGUESA

El día 2 de febrero se celebrará en la Embajada de Portugal el acto de imposición al marqués de Estella de la Cruz de la Orden de Cristo, concedida recientemente por el Gobierno de aquel país, al jefe del Gobierno español.

MANIFESTACIONES DE ESTELLA

Hasta las diez de la noche estuvo el marqués de Estella despachando en su oficina de la Presidencia del Consejo.

Al salir fué detenido breves momentos por los representantes de la Prensa, a quienes dijo lo siguiente:

—Hoy he recibido numerosas audiencias. Entre otras, a una Comisión de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, que me habló de la probable fusión de este Centro cultural con el Aleneo de Madrid. Todo ello insistió—no son más que probabilidades de llegar a una realidad, sin que pueda afirmarse otra cosa que lo recogido de las conversaciones que se han sostenido estos días y por las campañas y artículos de Prensa, encaminadas a obtener esta preconizada fusión.

E insistieron los comisionados que aún no podían decir nada en definitiva, porque el asunto aún no ha sido objeto de un acuerdo de la Directiva. —Yo—siguió diciendo Estella—me he limitado a escucharlos, pues hasta que no se celebre la sesión del Pleno de ambas Sociedades, el Gobierno no quiere intervenir, porque desea saber primeramente la decisión de las Directivas.

Siguió diciendo Estella que le habían visitado otras Comisiones, entre las cuales figuraba una presentación de la As-

ociación de contraesores de Barcelona, que le hicieron súplicas relacionadas con la exención del impuesto de utilidades a los obreros de aquel ramo. Presentaron también al presidente unas bases de arreglo para este asunto, prometiendo el marqués de Estella estudiarlas detenidamente y resolver el asunto en justicia.

Y por último recibió la visita del marqués de la Frontera, quien habló a Primo de Rivera sobre asuntos relacionados con el desarrollo de las industrias agrícola y ganadera.

NUEVA REPRESENTACION EN EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Se ha concedido representación en el Consejo de Economía Nacional al Sindicato de comerciantes de pieles sin curtir y a la Federación española de la misma industria.

SOBRE LA APTITUD DE FUNCIONARIOS DEL CATASTRO

Se crea una Junta superior en el Instituto geográfico y catastral, encargada de dictaminar sobre la aptitud de los funcionarios de dicho Cuerpo cuando hayan llegado a los sesenta, sesenta y dos y sesenta y cinco años, respectivamente.

PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA

Se ha nombrado vocales de la Comisión ejecutiva de la Exposición de Sevilla al director de la Deuda y al delegado de Hacienda de Sevilla y a los presidentes de las Diputaciones y Ayuntamientos de Badajoz, Cáceres y Córdoba.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro recibió entre otras visitas, al Obispo de Vitoria, señor Múgica, y a varios magistrados.

UNA DISPOSICION INTERESANTE

El Real decreto-ley declarando la prescripción a favor del Estado de los valores o metálico sobre los que no se haya ejercitado el derecho de propiedad durante veinte años

Hace tres días publicamos en REGION la noticia de haber sido enviada a la "Gaceta" una disposición sobre los depósitos en valores o metálicos en que no se ejercite el derecho de propiedad durante veinte años, pasarán al Estado.

Por ser una disposición de interés general, que ha sido objeto de grandes debates en la Asamblea Nacional y en la Prensa, volvemos a insistir hoy sobre esta disposición, dando de ella el amplísimo y siguiente extracto:

"La "Gaceta" publica un Real decreto-ley declarando bienes abandonados por sus dueños, y como tales pertenecientes al Estado, los valores o metálico que se hallen constituidos en depósito, tanto voluntario como necesario, en Bancos, banqueros, Sociedades de crédito y toda clase de entidades privadas que no sean de carácter benéfico, respecto de los cuales en el plazo de veinte años no se hubiera percibido el importe del todo o parte de los intereses devengados, ni practicado gestión alguna por los interesados, para la devolución del capital, la renovación o sustitución del resguardo, o para otro objeto que implique el ejercicio de su derecho de propiedad.

Para los depósitos que no sean de libre disposición de los interesados porque estén afectos al cumplimiento o en garantía de determinada obligación, o por haberse constituido por mandato de alguna autoridad, empezará a correr el plazo citado desde la fecha en que, por haberse extinguido la obligación o por haberse autorizado su levantamiento, hubiere quedado liberado el depósito.

Queda reducido a veinte años el plazo de treinta años que estableció la ley de julio de 1911 para la presunción de abandono de los efectos y metálico depositados en la Caja general de Depósitos.

Asimismo se declaran bienes abandonados, y en tal concepto pertenecientes al Estado, los saldos de cuentas corrientes abiertas en los establecimientos y entidades indicadas anteriormen-

te, cuando los titulares no hayan realizado ningún ingreso ni dispuesto pago alguno en el plazo de veinte años, a contar desde la fecha de la última operación realizada por los mismos.

Para los depósitos o cuentas corrientes incurridos en abandono a la fecha de la publicación de este decreto-ley, por no haberse ejercitado acto alguno de los antes expresados en un período de veinte años y para aquellos en que el expresado término venza dentro de los seis meses siguientes, se establece el plazo de un año, a contar desde la misma fecha expresada para que los titulares, o sus legítimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación a las entidades respectivas.

Inmediatamente de la publicación del decreto-ley, respecto de los depósitos o cuentas corrientes incurridos en abandono a la fecha de la misma y de los que venza el plazo en los seis meses siguientes, y con una anticipación mínima de un trimestre, respecto de los que vayan incurriendo en abandono en lo sucesivo, las personas o entidades depositarias harán un llamamiento a los titulares o herederos de los depósitos y cuentas corrientes publicando al efecto los oportunos anuncios en la "Gaceta de Madrid" y en los diarios de la localidad de gran circulación.

Dentro del trimestre siguiente al vencimiento del plazo de un año, respecto de los depósitos y cuentas corrientes incurridos en abandono al publicarse este decreto-ley, o dentro de los seis meses siguientes a su publicación y en el primer trimestre de cada año natural respecto de los abandonados en lo sucesivo, las entidades depositarias presentarán en la respectiva Delegación de Hacienda una declaración que contenga la enumeración de los mismos.

Las entidades que maliciosamente omitan la presentación de las declaraciones dentro del plazo fijado, incurrirán en una multa equivalente al importe de las cantidades ocultadas."

Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca **Brillante**.

Pedido en Hoteles y Restaurants.

Agente general para Asturias,

Antonio Torres Vilches

Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

En San Sebastián fueron restituidas trece mil pesetas, metiéndolas en el cepillo de la parroquia de Santa María y avisando telefónicamente al párroco para que fuera a recogerlas

Por comer alimentos en malas condiciones, se intoxica hasta el perro. Un cabo de la Guardia civil mata a un compañero por motivos íntimos

VARIOS INTOXICADOS POR INGERIR ALIMENTOS EN MALAS CONDICIONES

BARCELONA.—Un médico titular, que asistió a los inquilinos Emilio Solana, de cuarenta y seis años, a María Simón, de cuarenta y cinco años, esposa de aquél; a los inquilinos Modesto Suárez y Alberto y Benedito, hijos de aquéllos, pudo apreciarles una fuerte intoxicación, manifestada con caracteres más graves en el niño y en la madre.

La causa de las intoxicaciones se debe a haber ingerido los enfermos comida en malas condiciones.

También sufre intoxicación un perro del matrimonio, a quien dieron también comida, tomada de las sobras.

LA ESTAFA CONTRA EL BANCO DE CHILE

Se ha reanudado en la Audiencia la vista de la causa seguida por el delito de estafa al Banco de Chile.

Hoy ha comenzado el desfile de testigos. Pero los que habían sido citados en primer término, no acudieron a la Audiencia, por hallarse con residencia actual en Chile. En su defecto, se leyeron las declaraciones que tienen prestadas, en el sumario. Luego acudieron a deponer ante el Tribunal los que asistieron a la celebración del juicio, haciendo distintas e interesantes declaraciones sobre el asunto.

Comparecieron asimismo varios peritos navieros, los cuales manifestaron que, dadas las condiciones en que se hallaba el barco "Arenas" el precio de venta ha resultado ser el normal.

Las defensas presentaron al Tribunal varios documentos de importancia, a fin de unirlos a los expedientes.

Pero el fiscal, considerándoles, en efecto, de gran interés, ruega a la Sala suspenda la vista para darle tiempo al estudio y examen de los mismos.

Así se acuerda.

CAUSA POR ASESINATO

También ha comenzado a celebrarse la vista de la causa seguida con motivo del asesinato del chófer Agustín Silva.

UNA CARTERA REPLETA DE BILLETES FALSOS

La Policía ha detenido al conocido carterista apodado "El Juez".

En el momento de la detención se le halló en uno de los bolsillos de la americana una gran cartera repleta de billetes falsos.

UNA NOTA OFICIOSA

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado esta tarde a los representantes de la Prensa que esta noche facilitaría una importante nota oficiosa, dando cuenta de la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil.

MAEZTU VISITA LA EXPOSICION DE SEVILLA

SEVILLA.—El embajador de

España en la Argentina, Ramiro de Maeztu, visitó esta mañana, acompañado del alcalde de la ciudad, del gobernador civil y de otras ilustres personalidades, las obras de la Exposición Iberoamericana.

SE ROMPE LA BOYA DE AMARRA DEL "CRISTOBAL COLON"

BILBAO.—Esta mañana se desprendió en el puerto una boya, que sujetaba al correo "Cristóbal Colón", yéndose el buque a esrellarse contra los sillares de defensa y causándose desperfectos de consideración.

El hecho ocurrió en el muelle donde abracan los trasatlánticos.

Diéronse cuenta del accidente numerosas personas, y entonces la tripulación del "Cristóbal Colón", pidió auxilio a un remolcador, el cual tornó a sujetar la boya y luego a fijar en ella al trasatlántico.

PARA CONSTRUIR UN AERODROMO EN GARNICA

Una Comisión de Ayuntamiento de Garnica ha ofrecido al Gobierno una gran extensión de terrenos para poder instalar en él un aeródromo.

UNA LAPIDA EN HONOR DE LOS HERMANOS FRANCO

FERROL.—En la casa donde nacieron los ilustres hermanos Franco, ha sido colocada una valiosa placa, costeada por el Ayuntamiento como homenaje a los heroicos hermanos militares.

UN INCENDIO REDUCE A CENIZAS UN EDIFICIO

LUGO.—Un guardia municipal

observó que en la plaza de Santo Domingo, y en el domicilio de la señora viuda de Velarde, en cuyo bajo existía un gran almacén de tejidos, salía humo en abundancia.

Pasó aviso a los interesados, pudiendo comprobarse que se trataba de un violento incendio. Pronto el siniestro adquirió grandes proporciones.

Los vecinos que habitaban la casa huyeron precipitados de sus respectivas viviendas, no pudiendo salvar sus muebles.

Fué requerido entonces el auxilio del vecindario, el cual acudió en masa, así que las campanas de las parroquias comenzaron a dar aviso del siniestro.

Fuerzas del regimiento de Zamora se dedicaron activamente a desalojar todos los pisos, tratando de salvar, después de las personas, cuantos muebles les permitía la violencia del incendio.

Pero lo salvado fué poco. El edificio quedó reducido a cenizas.

SIGUE LAS ENTREGAS MISTERIOSAS DE DINERO

SAN SEBASTIAN.—El párroco de Santa María recibió un aviso telefónico, en que le decían que fuera a recoger a su parroquia cierta cantidad de dinero, que había sido depositada en un cepillo por un desconocido.

El párroco fué a la iglesia, cumpliendo la orden desconocida, y abrió el cepillo aludido, observando con la natural sorpresa que, efectivamente, en él habían sido depositados trece billetes flamantes de mil pesetas cada uno.

TEMPORAL DE MAR EN ALMERIA

ALMERIA.—Las embarcaciones pesqueras que habían abandonado el puerto con objeto de dedicarse a las faenas de la pesca, se han visto precisadas a volver al puerto ante el enorme temporal que azota todas estas costas.

UN CABO DE LA BENEMERITA MATA A UN COMPAÑERO

BAEZA.—En el puesto de la Guardia civil, un cabo de la Benemerita ha disparado tres tiros contra un guardia, matándole.

Las causas de la agresión se deben a motivos de carácter íntimo.

Una mala noticia que afortunadamente no se confirma

No es cierto que el novelista Blasco Ibáñez haya muerto, está, como dijimos ayer, gravemente enfermo de bronconeumonía

NOTICIAS ALARMANTES

MADRID.—Ayer, a primeras horas de la tarde, comenzaron a circular por Madrid rumores de haber fallecido el novelista Blasco Ibáñez, rumores que a nadie sorprendieron, por estar debidamente confirmado lo de su gravísima enfermedad.

Las Agencias y los periódicos de la Corte pidieron noticias a Valencia, donde contestaron que efectivamente, Blasco Ibáñez había muerto.

Rápidamente la noticia fué divulgada por toda España y nuestra Agencia informativa, una de las mejores de España, nos envió un telegrama urgente, que pusimos en los escaparates de esta ciudad, dando cuenta del fallecimiento.

Este telegrama lo transmitió nuestra Agencia a las cuatro y minutos de la tarde; pero a las seis y cuarto nos envió otro telefonema urgente, que dice así: "DESMINTIENDOSE MUERTE BLASCO IBANEZ. TELEGRAMA MENTON. DESPUES CUATRO TARDE DICEN ENFERMEDAD SIGUE SU CURSO, SUBSISTIENDO LA GRAVEDAD".

Lo mismo que nos pasó a nosotros, les ha sucedido a otros periódicos, tanto de Madrid como de provincias.

En Madrid se pusieron en los transparentes telegramas dando cuenta del fallecimiento, causando penosa impresión tal noticia.

En Valencia, donde se dió también como segura su muerte, se pusieron colgaduras de luto en diferentes Centros culturales y se cursaron telegramas a América, transmitiendo tal noticia.

El público de Valencia acudía en tropel a las redacciones de los periódicos para enterarse de los detalles del fallecimiento del novelista valenciano.

Pero a las cuatro y media de la tarde se recibió un telegrama de Mentón, diciendo que Blasco Ibáñez estaba gravemente enfermo a consecuencia de una bronconeumonía, que habían sido llamados tres médicos de París y otros de Italia para que le asistieran; pero que no había muerto y que, por el contrario, había esperanzas de salvarle.

Inmediatamente se rectificó la noticia en todos los periódicos y la Casa del Pueblo, la Casa de la Democracia Valenciana y otros Centros quitaron las colgaduras negras y se telefoneó a Madrid, Barcelona y América, desmintiendo las anteriores noticias.

Telegramas posteriores dicen que llegaron a Mentón los hijos del novelista, quien se impresionó al verlos; pero, muy tranquilo, les dijo que la cosa no era para morir, pues él estaba fuerte y creía que aguantaría la enfermedad.

Esta, según los médicos, es grave; pero si no surge alguna complicación, dentro de unos días estará fuera de cuidado.

Las últimas noticias, recibidas a las diez de la noche, si-

guen acusando la misma gravedad.

El administrador de la Casa Prometeo, donde Blasco Ibáñez edita sus novelas, dijo que había tenido hace tres días una carta de Blasco Ibáñez, dándole instrucciones para la edición de su nueva novela, titulada "EN BUSCA DE KANT".

Este administrador telegrafió inmediatamente que circuló la noticia de la muerte, a Mentón, de donde le contestaron desmintiendo la noticia y acusando la gravedad del enfermo, cuyo estado inspira serios temores.

De París y de otras partes se reciben infinidad de telegramas interesándose por la salud de Blasco Ibáñez.

Herriot, cada dos o tres horas, envía uno, reclamando contestación.

Vista de una causa importante

En la Audiencia de Madrid se ha visto la causa contra Ambrosio Mingo Pérez, vecino del paseo del Pacífico, que asesinó a cuchilladas a un convecino suyo, declarando que lo había matado porque tenía con él antiguos y serios resentimientos y que si no lo mataba, "reventaba".

La prueba testifical fué desfavorable para el procesado y la pericial le apreció una mentalidad como la de un niño de siete años.

Esto, no obstante, el fiscal solicitó para el procesado la pena de muerte y el defensor la absolución, y en caso contrario, la pena de ocho años, alegando las circunstancias pertinentes al caso.

TIEMPO Y TEMPERATURA

La perturbación atmosférica que estaba ayer sobre el occidente de Irlanda, se halla en el mar del Norte, alcanzando su influjo sobre España.

Los pronósticos para hoy son viento del Norte y lluvias en Galicia y Cantabria, y en el resto de la Península viento del Oeste, cielo lluvioso y frío.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Sevilla y la mínima de cinco bajo cero en León.

Las fiestas del Centenario de Goya

El alcalde de Madrid manifestó a los periodistas que había presidido la reunión de la junta del Centenario de Goya, habiendo acordado designar una Comisión permanente de la misma, que se reunirá todos los días en el Ayuntamiento para activar la organización de los festejos.

Para elegir los carteles anunciadores de estas fiestas se nombró un Jurado, formado por los señores Moreno Carbonero, Sánchez, Juan de la Encina, Sánchez Gerona y Sánchez Rivera. Los festejos comenzarán en la segunda decena de abril.

También se celebrará una misa en la ermita de San Antonio de la Florida, que será la última que se celebre allí, por inaugurarse después el nuevo templo.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CANJE DE TITULOS

Se avisa a los señores Accionistas que el Directorio, en ejercicio de la facultad que le acuerda el Artículo 4.º de los Estatutos, ha fijado la fecha del 26 de diciembre de 1927 para dar comienzo a la conversión de los títulos en circulación por los de a nueva emisión, la que se efectuará a razón de cinco acciones de la emisión anterior por cada tres de la nueva.

Se previene a los señores Accionistas que la referida conversión deberá hacerse dentro del plazo de tres años, contados desde la fecha arriba indicada.—Vencido este término, caducarán las acciones que no hubieren sido convertidas y su importe pasará al fondo de reserva (Artículo 4.º de los Estatutos).

A los efectos de canje, los Accionistas deberán dirigirse a la Casa Central del Banco, en Buenos Aires, Cangallo, núm. 41539, Oficina de Títulos, o a nuestros Corresponsales, en

MADRID.—Banco Central Alcalá, 31.

BARCELONA.—Banco Central.

LA CORUÑA.—Banco Pastor.

VIGO.—Banco Pastor.

OVIEDO.—Banco de Oviedo.

A los Accionistas que se dirijan a los Bancos Corresponsales, se les entregará un recibo provisional el que será oportunamente canjeado por los respectivos títulos definitivos.

EMILIO PLA.

Secretario.

CONDE DE MORPHY
VINOS Y COÑACS
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDAD
FINO "JOSEFITA"

CUENTO

EL REY DEL RELOJ

Doña Agueda Piédouche, era una esposa hombruna y dominadora. De aire majestuoso, mirada altiva y nariz imperiosa, aventajaba, además, en la estatura al dulce Aquiles, elevado por ella a la dignidad de esposo por raro capricho de la suerte.

Aquiles era, más que marido, una especie de siervo. Paliducho, tímido, inexpresivo, fué para él una suerte que la señora Piédouche se apoderase desde el comienzo de su vida conyugal del timón de la barca y del gobierno de la comunidad. Era ella quien administraba su modesta fortuna, quien pagaba las cuentas y transigía cualquier cuestión, sin que el pacífico Aquiles pensase en oponer el menor reparo a las inquebrantables resoluciones de su señora esposa.

—¡Aquiles! Tienes que ir a tomarte medida a casa del sastre. He escogido ya el paño para tu traje.

—Está bien, Agueda... ¿Y qué tengo que decir?

Ella, desde muy alto, echábele una mirada soberana y replicaba:

—¡Nada!... ¡Absolutamente nada!...

Agueda toleraba que su marido, el primer domingo de cada mes, fuese a ver a su anciana madre, que vivía recluida y solitaria en una aldea del Loiret. Aquiles tomaba el primer tren de la mañana y volvía bien entrada la noche. ¡Pero que tuviese mucho cuidado en no perder el último tren! Agueda era de un rigorismo intransigente en cuestiones de puntualidad. ¡Había también de guardarse de hacer conocimiento con cualquieral. Ella lo sabía. Estaba el pobre persuadido de eso y sus compañeros de viaje parecían Argos de cien ojos enviados por su mujer para espiarle.

Un domingo, cuando llevaba ya media hora de tren, se apercibió de pronto que no tenía consigo un hermoso cronómetro de oro, regalo de Agueda. Un sudor frío perló su frente. "¡Me han robado!", balbució... Recobró poco a poco la serenidad y pudo recordar que había olvidado el reloj sobre la mesa de noche. Se le quitó un gran peso de encima y respiró. Pero le asaltó en seguida una nueva angustia: Agueda lo acusaría de descuidado. Viajar todo un día sin reloj era

cosa inadmisible, sobre todo cuando se va a pueblos campesinos, donde los relojes marcan horas fantásticas. Reflexionando, sin embargo, pudo encontrarse excusas. Se la enumeraba mentalmente, una a una, con fervor, a fin de reproducirlas más tarde ante Agueda, cuando un choque espantoso le arrojó sobre el tabique del vagón. Sintió un gran estrépito de vidrios rotos y perdió en seguida el conocimiento.

Cuando recobró el sentido se vió en la cama de un Hospital, en medio de una sala inmensa, donde gemían los heridos, compañeros suyos de viaje, que la catástrofe había llevado también allí.

—¿Dónde estoy?—exclamó.

Se aproximó un enfermero.

—¡Vamos!—dijo éste—. Buena señal. Ya recobra usted la razón. Ha estado usted sin sentido durante cuarenta y ocho horas... Y hablaba usted de Agueda... y de un cronómetro... ¡Qué sé yo!...

—Mi cronómetro—balbució—. Pero afortunadamente no lo llevaba, ¿no es verdad?... Dígame usted, por favor, si lo tenía o no conmigo...

El enfermero se encogió de hombros y sonrió con amargura.

—Eso no hubiera tenido importancia—replicó.

—¿Qué no? Vaya unas cosas que dice... ¡Si usted supiese!...

Después se puso a gemir.

—¡Oh! Esta pierna... la derecha... ¡Cómo me duele! Dígame, señor, ¿es grave lo mío?

El enfermero lo miró tristemente y se alejó sin contestar. Aquiles volvió a dormirse con una pesadilla espantosa; asaltado por todos los monstruos de su propio subconsciente, entre los cuales la implacable Agueda le tiraba de la pierna con tal violencia que esa extremidad se le iba en pedazos...

Quando despertó vió a su mujer al lado de la cama. Agueda deshecha en lágrimas, sacudida por grandes sollozos, le pareció tan diferente de la que él conocía, que cerró los ojos murmurando:

—¡Vamos, hombre! ¡Estoy soñando todavía! Pero como seguía oyendo los resoplidos de Agueda se palpó el cuerpo y exclamó:

—¡Pues no, caramba! ¡Estoy despierto! Y al arrojarse su mujer sobre él para abrazarle, la apartó con un gesto y murmuró:

—Agueda, fué un accidente espantoso. Pero yo estoy salvado... salvado, a Dios gracias... Y sabes, el reloj en casa... quizá pensaste que lo había olvidado y me acusarías de negligente... Pero ya ves, Agueda, fué una suerte que pensara en dejarlo sobre la mesa de noche, porque si no se había hecho por...



Una fotografía histórica.-El Cardenal señor Barral y algunos señores.

L A S E L

Byron no se preocupaba tanto del éxito de sus obras como de la corrección con que deseaba que fueran impresas. "El más pequeño error tipográfico—escribió para su editor Murray—me mata. Corregid cuidadosamente las pruebas si no queréis ponerme en el trance de verme cortar el cuello".

El poeta Alejandro Guidi, que había dedicado un libro de poesías al Papa Clemente XI, antes de ir a imprimir el ejemplar de lujo que mandó hacer expresamente para Su Santidad, descubrió una errata que alteraba completamente su pensamiento, y tal impresión le produjo, que, a consecuencia de ella, sufrió una enfermedad, de la que murió.

El editor Magrini de Valencia, tuvo el valor de destruir toda la edición de una obra, por haber aparecido en ella varias erratas en su impresión.

P R I M A

A TI, MUJER
Tú, Primavera, has llenado de trémula fronda desnudos montes; tú, Primavera, has hecho florecer mis rosales, mis claveles y cuajado de nieve mis balcones...

Por tí, han venido de nuevo a mis balcones las mosas golondrinas de albos pechos...; por tí, la paloma y el rosal de escaramujo han llegado a mi ventana formando en ella una verde celosía salpicada de cálices azules...; por tí, cantan el jilguero y el amoroso y suplicantes, en la espesura del bosque...



Madrid.-S. A. el Infante don Fernando, saliendo de la fiesta religiosa celebrada en la Iglesia del Buen Suceso por el Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. (Foto Vidal)

ERRATA

MANANA
Página de Asturias

Comprendes?... Hay que pensarlo todo, incluso los accidentes ferroviarios...
Pero Agueda, estrechándolo contra su robusto pecho, exclamó:
—¡El reloj! ¡El reloj! ¡Pobrecito mío! Qué importa eso con lo que a ti te ocurre!
Aquiles se quedó pasmado, con los ojos muy abiertos, sin comprender nada. Era, sin duda, que le volvía la fiebre.
Al día siguiente fué cuando supo que le habían amputado la pierna derecha.

Henri-Jacques PROUMEN



Arzobispo de Tarragona, que se encuentra enfermo de algu... (Foto Vidal)

ERRATAS

En la historia de las erratas de imprenta—dice el periódico americano del que tomamos estas notas—no puede olvidar lo que le ocurrió a Malte Brun.
Había mandado a la imprenta un artículo en el que, hablando de una montaña, decía que tenía de altura 3.600.000 pies sobre el nivel del mar.
En "las pruebas" notó el sabio geógrafo que, "al correr a componer", habían añadido un cero a la cifra dada por él.
Corrigió la errata, le fueron enviadas nuevas pruebas, y vió con estupefacción que, en vez de quitar el cero, habían puesto otro más, con lo que resultaba que la montaña tenía 3.600.000 pies.
Exasperado, Malte Brun escribió al margen de la prueba, que devolvió a la imprenta: "¡Dije 36.000 pies, millones de bestias!"

ERRATA

El labrador que en el surco arrojó la semilla, en tu...
Esas esperanzas de la jovencita enferma, que esperas...
tu savia un poco de color para sus pálidas mejillas...
Y entre las hojas del libro de mis memorias, dejas...
el año que pasas un recuerdo: Unos pétalos arrancados a una rosa, sobre los cuales se posaron unos labios de mujer...
Una mujer bella y sonriente como tú, Primavera!

TRISTIN

Crónica de París

ENSAYO GENERAL

Cuando estas líneas se publiquen, el gran debate que sobre la cuestión financiera se abre esta tarde en la Cámara de los diputados, habrá decidido de la vida del gabinete Poincaré, verdadera paradoja política que todos atacan y que todos sostienen. Si el resultado de la votación le es favorable—cosa que algunos dudan—el Gobierno irá hasta las elecciones—22 de abril—si es que no resbala en una interpelación cualquiera, que sus enemigos declarados o no, pudieran suscitarle.

Y motivos y pretextos no faltan para ello, pues en un país en que la opinión es soberana y donde a pesar de la guerra y sus consecuencias el orden no se alteró un sólo momento, no se comprende la debilidad de un jefe de Gobierno que deja las "manos libres" a dos de sus ministros para hacer y deshacer. Me refiero a Sarraut, que en el Ministerio del Interior conduce su insensata campaña contra ciertos sectores de la opinión; y a Barthou, ministro de Justicia, que con sus aires de matamoros parece querer tragarse a media humanidad. El nacionalismo "rabioso" de estos dos ministros, pudiera ser la causa de que en un debate de los más anodinos el Gobierno se viniese abajo. Y es que Poincaré, absorbido y ensimismado en su trabajo de restauración financiera, no tiene tiempo para vigilar las "manigancias" de algunos de sus colaboradores.

Aunque no oficialmente, el período electoral hállase abierto realmente; sucedense las reuniones a las reuniones, los congresos a los congresos y los muros parisienses comienzan a revestir el vestido multicolor de los manifiestos, profesiones de fe y demás fumerías con que los aspirantes a la representación popular tratan de atraerse al "pueblo soberano".

Y el pueblo soberano parece que esta vez quiere serlo, y seguros estamos de que más de cuatro santones de los que ahora están en el pináculo, morderán el polvo el día 22 del próximo abril.

Los partidos que más "aventajados" se presenta-

ron ante los comicios son el socialista gubernamental (matiz Paul Boucour) y el comunista. El primero es el único—y la verdad no es más que una—partido francés que puede ostentar un programa definido, realizable, y que cuenta con hombres de primer plan, como Blum, Vicente Aurial, Renaudel, Briand y otros que si se "atreven", podrán hacer mucho y bueno. Mucho más que los moderados, cuyo sólo programa consiste en imponer o querer imponer, que para el caso es lo mismo, la hegemonía francesa a todo el universo. Y esa ceguera será su muerte. El "muro de plata" cederá esta vez y quiera Dios que las cosas se pasen "sólo así".

Cuanto a los comunistas, digan lo que digan y hagan lo que hagan, no deben tomarse en serio—al menos en Francia—pues si bien sus "tropas" aumentaban, este aumento es debido a circunstancias pasajeras y fortuitas que sólo sirven para manifestar el descontento. Carestía de la vida, paro forzoso y otras cosas del mismo estilo, de las que el Gobierno no se ocupó más que superficialmente, contribuyen en gran parte a "hacer creer" a la fuerza comunista; pero no hay nada de eso. Claro que la nueva Cámara contará el doble de diputados moscutarios, mas si los partidos gubernamentales se unen y "quieren", la nueva legislatura podrá ser fructuosísima, tanto en lo que atañe a la política exterior como a la interior.

Por eso el debate que hoy se inicia, es algo así como el "ensayo general" del drama político, cuyo estreno tendrá lugar el 22 de abril.

Y Dios haga que por esta vez se realice aquello de "Vox populi..." Y el mundo entero ganará.

¡Porque de lo contrario!...

La vida es como los vestidos de las mujeres: muy corta y muy cara.

Alejandro G. ALVAREZ.

París, enero 24-1923.



Madrid.-Sesión de apertura del curso académico de la Sociedad Ginecológica Española; acto celebrado bajo la presidencia del doctor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina. (Foto Vidal)

INTERESANTES NOTICIAS DEPORTIVAS

Además de los grupos que figuran en el calendario deportivo del campeonato de España, se espera la creación de un quinto grupo, integrado por el Sporting de Gijón, Español de Barcelona, Racing de Madrid, Osasuna y otro club de Vizcaya

Lo que costó al Athletic de Madrid la cesión de los jugadores del Sporting de Gijón

LAS POSIBLES MODIFICACIONES AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Dice "El Sol":
"Como saben nuestros lectores por haber ya aparecido en estas columnas, el calendario del campeonato de España acordado por la Asamblea Nacional determina que tomen parte en él sólo los dos primeros Clubs clasificados en los torneos regionales— a excepción de Baleares, Canarias y Extremadura — en los cuatro grupos siguientes:

- Primer grupo.— Galicia, Asturias, Castilla-León.
- Segundo grupo.— Vizcaya, Cantabria, Centro.
- Tercer grupo.— Cataluña, Aragón, Guipúzcoa.
- Cuarto grupo.— Andalucía, Murcia, Valencia.

El subcampeón de Cataluña ha de eliminarse previamente con el campeón de Baleares, y el subcampeón de la Centro con el campeón de Extremadura para su inclusión en los grupos de regiones que hemos enumerado.

Dentro de cada grupo lucharán estos Clubs clasificados todos contra todos a doble vuelta desde el 5 de febrero hasta el 8 de abril. Las semifinales las juegan el vencedor de cada grupo en las fechas 29 de abril y 6 de mayo actuando el del primer grupo contra el del tercero, y el vencedor del segundo contra el del cuarto grupo.

Se dejaban las fechas del 15 de abril y 13 de mayo para eventuales desempates del torneo de grupos y de las semifinales, respectivamente, y la final habría de jugarse el 20 de mayo.

Lo que antecede, que es lo oficialmente acordado, puede que por influjo de las circunstancias sufra algunas modificaciones. Estos días se comentan en los círculos deportivos madrileños varias fórmulas que dejando a salvo la estructura esencial del campeonato de España acordado por la Asamblea, introducen algunos cambios que beneficiando a la generalidad de los clasificados, favorecen a equipos que después de demostrar méritos suficientes para intervenir en el campeonato de España, se han visto finalmente eliminados.

Entre las diversas fórmulas que hasta nosotros han llegado, creemos la más interesante la siguiente: Se crea un quinto grupo integrado por el Deportivo Español, el Racing madrileño, el Osasuna, el Sporting de Gijón y el Club que resulte eliminado en Vizcaya. Este grupo celebrará sus partidos en las fechas disponibles desde el 5 de febrero hasta el 8 de abril; pero sin que pueda, en modo alguno, jugar en domingo en la misma jornada.

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

HOY, Angula a 5,40 kilo

Cámaras frigoríficas

Langostinos de Málaga, 12 pesetas kilo.

calidad en que actúe en dicho día algún club de los grupos antes mencionados. En ese caso celebraría su partido el sábado por la tarde.

En lugar de clasificarse un solo Club por grupo se clasificarán a los efectos del campeonato de España dos Clubs por grupo, a excepción del quinto grupo, que sólo clasificará un Club. Se impone la obligación al Club que ocupe el segundo puesto de uno de los grupos primero y cuarto—determinado por sorteo—el de eliminarse en día laborable antes del 15 de abril—puesto que no existe día festivo del 8 al 15 de dicho mes—, con el único Club clasificado del quinto grupo. Este partido eliminatorio decisivo se celebraría en el campo del Club que ocupe ese segundo puesto en uno de los grupos mencionados.

De esta forma quedan clasificados para la fecha del 15 de abril ocho clubs en el campeonato de España—en lugar de cuatro, como lo acordado en la Asamblea—. En dicha fecha comenzarían los cuartos de final y las semifinales el 6 y 13 de mayo, y la final, el 20 del mismo mes. Se celebrarían los eventuales desempates de octavos de final y semifinales y se reserva la fecha del 22 de abril para el encuentro internacional España-Italia, o cualquier otro que juzgara conveniente celebrar el Comité Nacional.

Sin un solo comentario por nuestra cuenta, damos a la publicidad esta fórmula, que es la que tiene en Madrid más partidarios, entre los que no ven con desagrado que se introduzcan algunas modificaciones en el campeonato de España.

LO QUE COSTO AL ATHLETIC LA CESION DE LOS JUGADORES DEL SPORTING

Un periódico de Madrid, de ayer por la noche, dice que el Athletic de Madrid tuvo que pagar al Real Sporting de Gijón por el traspaso de los jugadores Tronchín, Pena y Adolfo, 15.000 pesetas, aparte de otra importante cantidad que dió antes por la cesión de Herrera.

Además de esta cantidad, y en concepto de indemnización por la suspensión de un partido de la Liga, concertado por el Sporting, pagó el Athletic a aquel equipo tres mil pesetas más.

Por si esto fuera poco, cada uno de los tres jugadores últimamente cedidos, percibe del Club madrileño campeón de la región, 500 pesetas, aparte de los gastos de viaje cada vez que se trasladan de Gijón a Madrid y las dietas correspondientes, 10 pesetas diarias y fonda.

Como se ve, estos jugadores le han salido al Athletic a precio de oro, pero todo lo da por bien empleado, puesto que le metieron el campeonato en casa.

De interés para Asturias

La "Gaceta" publica una Real orden declarando en situación de excedente voluntario a don Miguel Román Chafel, juez de Primera instancia de Pola de Lena.

Vista de una causa por delito de excitación a la rebelión

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto ayer la causa seguida contra Oscar Pérez Solís y diez personas más, incluso un subdito italiano, por el delito de excitación a la rebelión y ser sorprendidos en una casa por la Policía, el día 9 de marzo de 1925, en una reunión de carácter comunista, entre los cuales había algunas ya procesados.

En el Consejo de guerra ordinario, celebrado en Barcelona en noviembre de 1926, el fiscal pidió para Oscar Pérez Solís la pena de cinco años; por el delito de asociación clandestina, y dos años y once meses de prisión correccional, por el delito de excitar a la rebelión.

En dicho Consejo de guerra fueron absueltos y por desistimiento del capitán general pasó la causa al Supremo, donde ayer se confirmó la sentencia.

A Pérez Solís iba a defenderle don Melquiades Alvarez; pero desistió de concurrir a la vista.

COMO EL LEMA de Almacenes

"Blanco y Negro"

es presentar siempre las últimas novedades, en esta tercera decena de Enero, hacen nuevos y grandes descuentos

para terminar los artículos sobrantes del año.

No olvide que el día 31 finaliza el GRAN BARATO

de Almacenes

"Blanco y Negro"

Banco de España OVIEDO

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en cincuenta años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- Serie B, de 2.500 ídem íd.
- Serie C, de 5.000 ídem íd.
- Serie D, de 12.500 ídem íd.
- Serie E, de 25.000 ídem íd.
- Serie F, de 50.000 ídem íd.

Los títulos llevarán la fecha de 1 de enero de 1928 y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año. Devengarán intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1 de enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1 de marzo siguiente, y los sucesivos se verificarán en los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de setiembre y 1 de diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades, que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de julio próximo (por ser festivo el día 1); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de febrero) al 1 de julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el de 1 de octubre de 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1 de julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes carpetas provisionales, que a su tiempo lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la

de que se solicite esta entrega en oficina diferente, devengará la Comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un minimum de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los beneficiarios de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en esta Sucursal el día 3 de febrero próximo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará a prorrato con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrato; es decir, que se le adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrato no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije el ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Corredor, serán intervenidas después por la Junta Sindical del Colegio de Corredores.

Oviedo, 27 de enero de 1928.— El secretario, Luis A. de Estrada.

AL CERRAR LA EDICION

En Almería cae un avión de la Compañía Latecoere, perdiendo el piloto y un pasajero

Blasco Ibáñez continúa en estado gravísimo.—El Comité Nacional dirigió una circular a todas las Federaciones para reformar el campeonato de España, dando entrada a un nuevo grupo, formado por seis clubs.—Este grupo jugará los partidos en días laborables para respetar las fechas del ya compuesto calendario y no perjudicar intereses

OTRO GRAVISIMO ACCIDENTE DE AVIACION

ALMERIA.—A consecuencia de los temporales un avión de la línea Latecoere, número 162, cayó violentamente en el pueblo de Mojónera, San Félix, resultando muerto el piloto y un pasajero.

LA ENFERMEDAD DE BLASCO IBÁÑEZ

Las noticias que se reciben de Blasco Ibáñez son poco tranquilizadoras.

Las primeras horas de la noche las pasó en el mismo estado de gravedad.

Los médicos se muestran pesimistas, confiando en que se salvará debido a su fuerte complejión, si no se le declara la anemia, cosa que se está temiendo.

Continúan recibiendo en Almería multitud de telegramas y cablegramas de todo el mundo, interesándose por la enfermedad del novelista.

A las dos de la madrugada el estado del enfermo era casi desesperado, habiéndosele inyectado aceite alcanforado y aplicado varios balones de oxígeno.

EL JEFE DE LA AERONAUTICA ITALIANA MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

ROMA.—Cuando se hallaba efectuando ejercicios de demostración un aparato que había salido del aeródromo de Ciampini, el avión sufrió capotazo, cayendo violentamente a tierra.

En el avión iba el jefe de la aeronáutica, Nardini, el cual, como el piloto, resultó muerto en el accidente.

SE ENTREGA AL PAPA UN LIBRO DE DON RUFINO BLANCO

El Cardenal Ragonessi ha ofrecido al Sumo Pontífice un ejemplar del libro titulado "Biografía general de la educación física", libro del que es autor el ilustre escritor don Rufino Blanco.

El Papa agradeció delicadamente el obsequio, y envió al autor del mismo la Bendición Apostólica.

REFORMA DE LA CONSTITUCION MEJICANA

MEJICO.—El presidente Calles ha firmado la ley de enmienda de la Constitución en lo que se refiere al mandato de la Presidencia, que la prolongó hasta los seis años, desde los cuatro a que alcanzaba antes.

LAS NUEVAS LEYES ANTIRRELIGIOSAS

Con motivo de entrar en vigor las nuevas leyes antirreligiosas han sido detenidos veintiséis sacerdotes católicos y otras numerosas personas que han manifestado sus ideas sin rebores.

De los detenidos fueron puestos en libertad más tarde ciento diez.

LOS AVIADORES COSTA Y LEBRING, EN GUATEMALA

GUATEMALA.—Los aviadores Costa y Lebring han aterrizado en esta población, siendo recibidos por el presidente de la República, el Gobierno y un numeroso gentío.

El viaje desde Colón es de 250 kilómetros, recorrido que los aviadores hicieron en siete

horas y cincuenta y tres minutos. Los aviadores emprenderán el vuelo de regreso el próximo domingo.

UNA ISLA VOLCANTE

ANSTERDAM.—Se reciben noticias de Batavia dando cuenta de haber aparecido una nueva isla debida a las erupciones del volcán Crakatra.

LOS REYES DE AFGANISTAN EN PARIS

PARIS.—Los Reyes de Afganistán visitaron esta mañana el cuartel de Inválidos.

La Reina recorrió también, más tarde, algunos talleres de modas y algunos grandes almacenes de la población.

Luego ambos Soberanos pasaron por las grandes avenidas parisinas.

El Presidente de la República obsequió con una comida a los Reyes, a medio día.

ESTELLA A JEREZ

En breve irá a Jerez el marqués de Estella para pasar allí unos días descansando.

DE BOXEO

Ayer por la noche, en Price, se celebró una velada pugilística.

El gallego Bartos venció al francés Piotier, e Inocencio Pérez venció a Mollao.

LOS ESTRENOS DE AYER

En Apolo se estrenó la obra titulada "La chula de Pontevedra", original de Paradas y Jiménez, música de Luna.

La obra gustó.

En Fontalba se estrenó una comedia en tres actos de Francisco de Curel, traducida por Marquina, titulada "La borrachera del sabio".

Es una obra de ideas, y gustó mucho.

Marquina no quiso salir a escena.

LA REFORMA DEL CAMPEONATO NACIONAL

Como decimos en otro lugar, se va a reformar el campeonato nacional de España.

En nuestra sección de deportes locales publicamos un artículo sobre esta reforma, donde decimos que se iban a reunir en Madrid los representantes de las distintas Federaciones regionales para arreglar esta reforma.

Como el tiempo urge, el Comité Nacional se reunió ayer y acordó dirigir una circular a todas las Federaciones regionales, diciendo que habiendo exa-

minado las propuestas enviadas sobre tal reforma, aumentando el número de clubs representantes de la región y elevando a dos los que representarán a cada grupo en las eliminatorias semifinales, y no habiendo tiempo a celebrar una asamblea para decidir sobre este punto, se ruega por la presente circular que contesten con urgencia, anticipando su opinión favorable a esta reforma.

También dice la circular que no se alterará con ella el calendario del campeonato de España ya hecho, y los partidos que corresponden jugar al nuevo grupo que se forma, serán en días laborables o festivos, compatibles con las fechas ya acordadas.

La impresión que se tiene es que la reforma es un hecho.

Los clubs que intervendrán probablemente serán los ya indicados.

El premio Nobel para Palacio Valdés

MENSAJES DE LOS RECTORES DE BARCELONA Y SALAMANCA.—LA PRENSA DE MADRID

Nuestro querido colaborador "Columbia" recibió ayer una comunicación y besalamano, de fecha 24 del actual, de los rectores de las Universidades de Barcelona y Salamanca, señores Díaz y Esperabé, participándonos que, atendiendo gustosísimos la indicación que les hizo en carta del día 12, remitieron al señor presidente de la Academia de Suecia el mensaje en pro del Premio Nobel para don Armando Palacio Valdés, gloria de las letras patrias.

"Informaciones", de Madrid, publicó ayer un suelto, "El Premio Nobel para Palacio Valdés.—Petición de la intelectualidad asturiana", diciendo: "Ha sido solicitado de la Academia Sueca, por una brillante representación de profesores y escritores de Asturias, el Premio Nobel de Literatura de este año para el glorioso novelista don Armando Palacio Valdés, autor meritísimo de geniales creaciones literarias".

El documento está firmado en Oviedo, y lo suscriben los señores siguientes (cita "Informaciones" los nombres de todas las personalidades asturianas firmantes del mensaje).

"La Correspondencia Militar", del día 24, reprodujo el manifiesto dirigido por Asturias a las Academias, Universidades y Ateneos de España, pidiendo el Premio Nobel para Palacio Valdés.

Se suma el prestigioso periódico, iniciador del año jubilar de don Armando, "a la justa demanda en favor de quien, por sus méritos extraordinarios, puede aumentar con tan preciado galardón los laureles de España".

Este número ha sido visado por la censura

SUCESOS

Los "casos" en acción

Penetran en un comercio en Los Pontones y se llevan géneros por valor de más de mil pesetas

Mieres

En el vecino pueblecito de Los Pontones se estableció hace aún poco tiempo nuestro buen amigo don Marcelino Suárez Alvaré, de apreciadísima familia de esta localidad. Poseía un comercio mixto muy bien surtido, y percatado de ello el ladrón o ladrones, como también de que por aquel lugar no existe guardia nocturna, decidieron dar allí el golpe.

COMO OCURRIO EL ROBO

Dicho comercio da frente a la carretera de Mieres a Sama y por la parte posterior a terrenos de tabrantío. En esta parte existe un retrete con una ventana por donde malamente puede penetrar un hombre, y para mayor seguridad cierran este hueco dos barras de hierro. Este fué el sitio escogido por los amigos de lo ajeno para poder penetrar en el establecimiento.

Con una palanqueta hicieron ceder las barras, introduciéndose luego en el retrete; con un berbiqui taladraron dos puertas, la que del retrete da a un almacén y la de aquí a la tienda. Ya dentro de ésta encendieron una vela, comenzando por sacar de las cajas de calcetines éstos, volviendo nuevamente a colocar las cajas vacías muy curiosamente en su sitio.

Lo robado fué lo siguiente: cinco colchas de cama, cuatro bufandas, setenta pares de calcetines, treinta y tres pares de medias, dos pares de zapatos, veintidós pañuelos de seda negra, cuatro kilos de longaniza, tres camisetas caballero, una toalla, tres pares zapatillas y cinco pesetas cincuenta céntimos que en calderilla había en el cajón del mostrador.

En este hecho interviene el Juzgado de instrucción de este partido, trabajándose activamente para dar con el autor o autores de este robo.

Oviedo

DENUNCIA DE UNA DOMESTICA

Elena Suárez García se presentó ayer en la Comisaría de Policía denunciando que por no convenirle se marchó de la casa donde prestaba servicios de doméstica, y al pedir a la señora que le hiciera la cuenta a razón de 30 pesetas mensuales, que son las que percibía, le contestó que no se le hacía porque le faltaban 25 pesetas en un billete del Banco de España y dos pesetas en plata.

Como esto no es cierto formula la correspondiente denuncia para que se le aboné lo que reclama.

La denuncia fué cursada al Juzgado.

HERIDO POR EFECTO DE UNA CAIDA

José Fernández Sánchez, de diecinueve años de edad, vecino de la calle del Rosal, sufrió ayer una caída a consecuencia de la cual se produjo una herida contusa en el occi-

pital de pronóstico leve, salvo complicación.

Después de ser convenientemente asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

Gijón

EN EL TRABAJO

José Ramón Magdalena, de veintitrés años, se produjo ayer tarde, trabajando, una contusión en la pierna derecha, que en la Casa de Socorro, adonde pasó a curarse, calificaron de menos grave.

OTROS HERIDOS

También fueron asistidos en el mismo benéfico establecimiento Manuel Martínez, de veintidós años, de la abulsión de una uña de un dedo de la mano izquierda, menos grave.

Cipriano González, de quince años, de una herida incisa, leve, en la mano izquierda.

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J. 19. (310 m.) PROGRAMA PARA HOY, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Lecturas amenas. Recitados. Selecciones.

Un gran poeta olvidado: Joaquín María Bartrina. Conferencia literaria, por don Alfonso Muñoz de Diego.

¡¡CUOTAS!!

Equipos paño Béjar a 220 pesetas

Javier Martín Universidad, 14 Oviedo

Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

- Merluza, 4,50 y 5.
 - Cola de medio kilo, 2.
 - Pestañas de merluza, 2.
 - Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.
 - Salmonetes, 4.
 - Quisquillas, 5.
 - Angulas, 5,50.
 - Pescadilla, 2,50 y 3.
 - Lenguados, 1, 1,50 y 2.
 - Besugos, 2 y 2,25.
 - Panchos, 1,50 y 2.
 - Pulpo, 0,50.
 - Chicharrillos, 0,40.
 - Huevos del día, 2,75 y 3.
 - Leche, 0,50.
 - Carbón galleta superior, 3 pesetas.
 - Granza, 2,80.
- Esta Casa obsequia a sus clientes con un bono para el sorteo que se celebrará próximamente en la forma siguiente: 1 premio de una moneda de oro de 25 pesetas; 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, de 5 pesetas.
- Llamando a los teléfonos 876 y 779 se sirve a domicilio.

Delage

MARAVILLA MECÁNICA

11 H. P. 4 cilindros - 12, 14, 17 y 30 H. P. 6 cilindros

Agente exclusivo para Asturias:

JESUS RODRIGUEZ NAVIA, A. Garaya, núm. 8 - GIJON

Teatro Campoamor
Compañía
ALARCON-CANALES
Hoy sábado hoy
ESTRENO
de la preciosa comedia
El señor Adrián, el primo
último grandioso éxito del
ilustre comediógrafo
Don Carlos Arniches

La reforma del campeonato de España, de fútbol

El tema de estos días en todas partes, por lo que se relaciona con el deporte del balón, es, mejor dicho, son, las dos interesantes variaciones que se pretenden introducir: que sean tres los Clubs regionales en algunas provincias, que alternen en el referido campeonato, y que salgan de la primera eliminatoria, para representar a las respectivas regiones en los partidos semifinales, dos representantes por grupo.

A nadie parecen mal estas dos innovaciones, tachándolas únicamente de tardías, sobre todo la primera.

Táchase y tachamos a la primera de estas modificaciones de tardía, por haberla acordado después de estar ya casi terminado el campeonato regional en todas partes.

Por lo demás, ningún Club de los que van a la cabeza, los campeones y subcampeones, se oponen, puesto que esta modificación se traduce en un considerable aumento de pesetas en sus cajas, muy necesitadas para satisfacer sus apremiantes exigencias monetarias.

El profesionalismo tenía que traer estas cosas.

Además de tardía esta innovación tiene otro inconveniente, por lo que respecta a los clubs modestos, por no contar con esta salida, les faltan jugadores con que poder llenar las exigencias que una mayor tanda de partidos que los proyectados supone.

Pero, según las noticias recogidas en las regiones que privan en materia futbolística, se llevará a cabo este año, y suponemos que también en los sucesivos, aunque con algunas excepciones.

Falta aún por resolver si tal modificación ha de ser igual para todos los departamentos futbolísticos o si se entiende limitada a aquéllos que, por su potencialidad deportiva, cuentan con más de dos clubs en condiciones de hacer un buen papel.

Se habla también de un tribunal arbitral—ahora todo se resuelve con tribunales arbitrales—que dictaminará sobre este extremo, o sea si en la región tal, que tiene tantos clubs, hay, además de los clasificados para campeón y subcampeón, uno más que tenga idéntica categoría que ellos para luchar en el correspondiente torneo.

Esto no está mal, aunque se presta a muchos mangoneos, con haber ya bastantes.

Entendemos que el Español de Barcelona, por derecho propio, al menos este año, debe entrar en esta combinación, y como el Español, están el Osasuna de Pamplona, el Racing de Madrid y algún otro, pero, desgraciadamente, en otras regiones—y conste que no nos referimos a la asturiana—no hay manera de hacer lo mismo, por no existir clubs de valía para la competición.

De ahí las dificultades de esta innovación y la necesidad del tribunal arbitral.

La cosa es justa, pues no hay por qué obligar a un club a hacer un desplazamiento costoso, exponiéndose a un fracaso—cosa que no tiene nada de particular jugarlo fuera de casa—, arriesgar su situación y por todos estos riesgos, no recibir compensación económica alguna, puesto que muchos de los clubs que de no limitarse la entrada, jugarían en el torneo nacional, no cubrirían ni siquiera los gastos que el desplazamiento correspondiente había de ocasionar.

En fin, como se ve, la cosa está un poco difícil de resolver, por lo que se refiere a los tres representantes regionales.

Pero si esto es difícil, no lo es tanto, ni mucho menos, el que salgan de las eliminatorias primeras del campeonato de España dos representantes por cada grupo.

Esta proposición, además de no ser tan tardía, puesto que se hace antes de comenzar el campeonato de España, no perjudica a nadie y además da un mayor atractivo al campeonato, determinándose mejor la valía de los clubs y dándoles más probabilidades a favor de los equipos que cuenten con mayor número de jugadores en buenas condiciones que sustituyan a los que muy probablemente salgan lesionados en los primeros encuentros.

Mas todo ello no deja de ser una gestión con mayor o menor probabilidad de éxito.

Como la fecha de comenzar el torneo está encima, se anuncia la reunión en Madrid de los representantes de las diferentes Federaciones de España para resolver estos puntos.

EQUIS

PARTIDO DE DESEMPATE BARCELONA-EUROPA

Puestos de acuerdo los clubs Europa y Barcelona, han decidido celebrar mañana domingo el partido de desempate para la concesión del título de campeón de Cataluña.

Fué convenido celebrar dicho partido en el campo de uno de los dos clubs contendientes. Hecho el sorteo, correspondió celebrarlo en el campo del F. C. Barcelona.

Tratándose de un partido decisivo, tendrá que prorrogarse el encuentro caso de estar empatados los dos equipos a los 90 minutos reglamentarios de juego.

UNA NOTA DEL F. C. BARCELONA

El resultado de los partidos del pasado domingo no han hecho modificar, poco ni mucho, el criterio sustentado por el F. C. Barcelona respecto a la representación catalana en el campeonato de España. Así, pues, el Fútbol Club Barcelona no interrumpirá la labor iniciada al objeto de que sean tres los clubs catalanes que representen a Cataluña, pero condicionándolo a que no sea solamente para la presente temporada, sino que, también, para años sucesivos. Además, no podría conformarse a que ninguno de los tres representantes pudiera actuar en grupo distinto.

EL ESPAÑOL Y EL OSASUNA TOMARAN PARTE, PROBABLEMENTE, EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL

Se asegura que en virtud de gestiones hechas por la Federación Catalana de Foot-ball cerca de las Federaciones guipuzcoana y aragonesa el Español tomará parte en el campeonato Nacional en unión del Osasuna.

Si esta noticia se confirma, el día 2 de febrero se jugará en Barcelona el partido eliminatorio entre el Español y el equipo de la Unión Sportiva, de Mahón, que ostenta el título de campeón de las Baleares.

FUTBOL Oviedo RETO ACEPTADO

El Club Astur de la Fuente de la Plata acepta el reto que le lanzó el Sin Miedo F. C. de la Estufa (Cáyés) para jugar un partido amistoso en el campo de la Estufa mañana, domingo, a las tres y media en punto.

Por lo tanto, se ruega a los jugadores del Astur Jesús, Faustino, Julio, Fernando, Teyeru, Mocio, Juan, Boxín, Alberto, Miguel y Calza se presenten el domingo, a las dos y media en punto en el sitio de costumbre.

UN HERMOSO Y ARTISTICO CALENDARIO ANUNCIADOR

Con motivo de la proximidad de los partidos del campeonato nacional de fútbol, dos conocidos aficionados ovetenses se encargaron de la edición de un calendario del mismo.

Esto parece una cosa que no tiene nada de particular, pero a la vista del mismo no hay más remedio que manifestar que se trata de una verdadera obra de arte, producida por la pluma maestra del dibujante y caricaturista Mario, competente empleado de la Diputación provincial que, sin presumir de artista, sin buscar protección, como algunos que, no obstante haber pasado el sol frente su casa sin haberse enterado, siguen esperando la aurora, labora en silencio y saca a la luz de vez en cuando dibujos y caricaturas sorprendentes.

La de que hacemos mención y que aparece en la portada del referido calendario anunciador, representa en caricatura a los jugadores del equipo ovetense, sacando de ellos todos los rasgos característicos con gracia y propiedad, haciéndolos inconfundibles.

Felicitamos al artista Mario y a Manolín y Quilajas, los encargados del asunto, por el acierto que han tenido en el encargo, así como también a los talleres de fotograbado de REGION, donde se hizo la reproducción.

Ahora bien; creemos que los editores se han adelantado un poco, pues con seguridad tendrán que hacer alguna modificación en las fechas del mismo, incluyendo en él un grupo más de equipos, formado por el Sporting de Gijón, Español de Barcelona, Racing de Madrid y algún otro, pues es casi seguro que la reforma que se anuncia sea un hecho.

Sama de Langreo

ANTE EL PARTIDO DE MAÑANA EN TORRE DE LOS REYES

Gran interés ha despertado el partido que mañana domingo dilucidarán en el campo de Torre de los Reyes el equipo propietario del campo, Racing Club Langreano y el Club Fortuna Gijonés.

Ya hemos dicho días pasados, que de salir el equipo local victorioso de este encuentro, quedará proclamado subcampeón de Asturias.

En conseguirlo han de poner los equipiers langreanos gran entusiasmo, sin ir confiados en que ya le ganaron a este Club en su campo de Gijón. Nada de eso. Por el contrario, deben salir al campo como si fueran a perder con un equipo de muy superior categoría, dispuestos a batirse con energía y tesón, pues el menor contra-tiempo podría costarles muy caro y en estos momentos sería imperdonable.

La afición langreana espera confiada en que su equipo sabrá demostrar su valía y los derechos que tiene para ser subcampeón de Asturias, máxime ahora cuando toda la provincia los señala ya como si lo fueran de hecho. Tal es la confianza que todos tienen en que logre salir triunfante en su último partido.

Que remate así es lo que todos anhelamos.

BOXEO

Hoy, a las diez y media de la noche, y en el Salón Torero, tendrá lugar la velada de boxeo, en la que se anuncia como final de la misma el interesantísimo encuentro entre los formidables púgiles Cocaño, de La Felguera,

Y Torres, de Madrid, en match revancha, que será a diez rounds de dos minutos por uno de descanso y con guantes de seis onzas; como ya saben los lectores este encuentro se verifica por haber lanzado el felguerino un reto al madrileño, con motivo de la última pelea sostenida por ambos, y en la que Torres derrotó por puntos a Cocaño; así que no dudamos que estos púgiles echarán el resto y tendrán en tensión al público, dada la combatividad de los mismos.

También hoy hará su debut el notable púgil tevergano Ernesto Martínez, que hasta hace dos meses residió en Madrid y perteneció a la Gimnástica madrileña, donde se entrenaba con el ex campeón de Europa Antonio Ruiz y su hermano, así como también con Castillo, Paco La Fuente y otros muchos madrileños afamados; existe, pues, un interés grande por presenciar este combate, que será de lo más interesante, y esperamos que su contrincante, Nicanor, deje bien puesto el pabellón ovetense.

Los demás combates han de interesar grandemente al público, que se prepara para asistir al match cumbre de la temporada, el sábado día 4 de Febrero, por disputarse el título de campeón de Asturias de los pesos medios, entre el actual detentor Jenaro González, "León de Pumarín", y el challenger oficial propuesto por la Federación Asturiana de Boxeo, José López, "Pantera de Sabugo", de Avilés.

Fierros

EL FERROVIARIO Y EL CULTURAL

El pasado domingo, tuvo lugar el encuentro futbolístico entre dos equipos jóvenes, pero llenos de entusiasmo.

Da principio el juego poniendo los jugadores toda sus energías, defendiéndose ambos contendientes con tenacidad y entusiasmo, marcando el primer goal el Ferroviario, terminando el primer tiempo marcando 5 a favor de los ferroviarios.

Pasan al segundo tiempo y cambian de arbitro a petición de la Cultural, creyendo estaba en éste la causa de no meter goles, pero la lucha es fuerte y terminan marcando 7 el Ferroviario por 2 del Cultural.

Los jugadores que más se distinguieron por su juego y disciplina del Ferroviario, fueron Armando, Antonio, Luis, Agustín y Carlos, y del Cultural Píñilla, el portero, un defensa y el delantero centro.

De los árbitros, el primero actuó acertadamente; el segundo, en su actuación fué fatal, recomendándole no se meta nuevamente a lo que totalmente desconoce.—Yo.

Turón

DE FUTBOL

Mañana domingo, día 29, a las tres y media de su tarde, se celebrará en La Bárzana un interesante partido entre el Club Deportivo local y el Círculo Popular de La Felguera.

GOBIERNO CIVIL

CONDUCCION

Se ha dispuesto la conducción de María Pastora Castro Teijeiro, de la cárcel de Oviedo a la de Alcalá de Henares.

NUEVOS CONCEJALES

Han sido nombrados concejales suplentes de Sariego, don Gustavo González Soler, don Emilio Rimada Vigil, don José Soeña Fernández, don Vicente Arboleaya San José, don Celedonio Camino Gutiérrez, don José Hostal Estrada, don Leopoldo Fernández Vega, don José María Fernández Acevo y don Manuel Hostal Parajón.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 27 de Enero de 1928

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71,35
4 por 100 Exterior.	86,30
5 por 100 Amortizable 1920.	94,00
Id. 1917.	93,50
Id. 1926.	104,25
Id. con impuesto.	93,20
Id. sin id.	104,25

Deuda Ferroviaria.	103,05
6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	112,25
5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	100,50
4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	90,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	592,00
Banco Hipotecario de España.	550,00
Banco Español de Crédito.	332,00
Banco Español del Río de la Plata.	217,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	204,00
Unión Española de Explosivos (viejos).	830,00
Unión Española de Explosivos (nuevos).	822,00
La Unión y el Fénix Español Nortes.	370,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	566,00
Azucarera (preferentes).	544,50
Azucarera (ordinarias).	108,00
Obligaciones Azucarera sin estampillar.	00,00
Obligaciones Azucarera estampilladas.	78,50
Acciones Duro-Felguera.	75,00
Sociedad Hidroeléctrica Española.	66,00
Sociedad Hidroeléctrica Española.	194,50

CAMBIOS

Franco.	00,00
Libras.	28,75
Liras.	31,25
Dóllars.	58,00

En el Campoamor

"Me casó mi madre"

Con regular entrada se estrenó ayer en nuestro primer teatro el juguete cómico, en tres actos, original del insigne comediógrafo y aplaudido sainetista don Carlos Arniches, titulado "Me casó mi madre".

No conceptuamos esta obra muy a la altura del prestigio del gracioso escritor. Ni la suponemos tan llena de languidez, tan retorcida en algunos momentos tan imprecisa en algunas partes del diálogo.

No podemos, sin embargo, negar que "Me casó mi madre" lleva el sello genuino de Arniches. Las pinceladas ingeniosas que dan tanta gracia al diálogo, los retruécanos ocurrentes; los tipos cómicos perfectamente finidos.

A pesar de ello la obra si llegó a aburrir se debió, más que al interés de la misma, al enorme esfuerzo de los artistas en esta prestigiosa compañía de medias.

Florentina Montosa se nos mostró en esta obra con toda la riqueza de su temperamento tan natural, tan llanamente maravilloso en la interpretación de la señorita sin voluntad y orientación.

Consuelo Esplugas, desde su primera salida a escena su mantener en continua hilaridad al público, que la admira con vez con más justicia.

Y por último el inconfundible Paco Alarcón encarnó don Lucas, el anciano párrido de la aldehueta, de la manera que sólo a él le estaba reservado conseguirlo.

El resto del elenco, muy brillante y todos muy aplaudidos.

Información de GIJÓN

Regresó de Madrid el alcalde QUE GESTIONÓ ALLI ASUNTOS DE GRAN INTERÉS LOCAL

Ya regresó de Madrid nuestro distinguido amigo don Emilio Tuya, el alcalde propietario, después de asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional y de llevar a cabo en la Corte diversas gestiones de interés. Y al recibirnos ayer a los periodistas nos dijo, en primer término, que dejó solucionado el asunto pendiente con la Compañía Telefónica Nacional, asunto que, como saben los lectores, impedía que se prosiguieran las comenzadas obras de ensanche de la plaza del Carmen. Puesto que el asunto ya tiene satisfactoria solución, el próximo lunes seguirán aquellas obras de derribo, para, a renglón seguido, proceder al saneamiento de la citada plaza.

Añadió el señor Tuya que hoy debía llegar a nuestra villa el director general de Aduanas don Pablo Verdaguer. Así lo había prometido, con objeto de ver los terrenos ofrecidos para el nuevo edificio de Aduana; pero el señor Tuya recibió ayer un telegrama del señor Verdaguer, que dice:

"Por asuntos urgentes del servicio me veo obligado a suspender el viaje a esa, bien a mi pesar. Cuando pueda fijar nueva fecha de salida se lo comunicaré oportunamente. Le saludo".

Igualmente gestionó el señor Tuya del ministro de Gracia y Justicia la concesión del crédito de unas ochocientos mil pesetas para obras de restauración en la iglesia de Fano, por tratarse de un notable monumento artístico. En la visita al ministro acompañaron los distinguidos asturianos don Jerónimo González y el señor Valle, director general de Cultos. El ministro dijo al señor Tuya que quedaba concedido lo solicitado.

Habló, también, al ministro de Justicia de las obras que es necesario llevar a cabo en la cárcel del Coto, y don Galo Ponte le envió el proyecto y presupuesto de dichas obras, prometiéndole habilitar el crédito necesario para las mismas en un plazo breve.

De más asuntos se ocupó el señor Tuya; pero no quiso darlos a conocer sus gestiones, hasta que vaya conociendo el resultado de ellas. Entonces nos irá exponiendo de qué asuntos se trata.

Varias notas

EL PLANO DE LA ERÍA DEL PILES

Ayer fué entregado al alcalde el plano de la Ería del Piles, con parcelación completa de terrenos, curvas de nivel, rasantes y demás detalles, así como relación de propietarios de todos los terrenos.

Una vez sean trazadas, sobre el plano, las futuras calles, se cuestionará de los propietarios los trozos precisos para las vías y de no prestarse a la cesión, el Ayuntamiento evitará las construcciones arbitrarias sobre las parcelas destinadas a calles.

EXÁMENES PARA PATRONES DE CABOTAJE

Las diez de la mañana de ayer se celebraron en la Comandancia de Marina los exámenes para patronos de cabotaje de primera clase, presidiendo el

Tribunal el señor comandante de Marina don José María Cobreiro e interviniendo como vocales el alférez de Navío don Emilio Doce Garro; capitán de la Marina Mercante, don Ricardo Calzada Pérez; patronos de cabotaje, don Joaquín Piñeiro y don Juan Blanco Muñiz. Actuó como secretario el escribiente de esta Comandancia don Cándido Machicado Llorente.

Fueron aprobados los siguientes aspirantes: Manuel Artime Fernández, de Luanco; Eduardo Soto Nantón, de Cormo; Marcial Diéguez Mariño, de San Ciprián; José Fernández Lanza, de Puerto de Vega; Antonio Osa Goicoechea, de Elancheve; Fortunato González Pérez, de San Ciprián; Jesús Rodríguez Rodríguez, de Cariño, y José López López, de Vlavélez.

LOS INSCRIPTOS DE MARINA

El día 31 del actual quedará expuesta al público, en la Comandancia de Marina, la relación de los inscriptos que durante el año actual cumplen los diecinueve años de edad y que han sido comprendidos en el alistamiento de este año para el reemplazo del próximo de 1929.

Los que tengan algo que alegar, en pro o en contra de dicha relación, podrán hacerlo por sí mismos o por persona autorizada, debidamente por ellos hasta el día 15 de febrero próximo venidero.

VENTA DE BIDONES

El día 6 de febrero próximo y a las once de su mañana, tendrá lugar, en la Comandancia de Marina de Gijón, la venta en pública subasta de siete bidones de hierro, vacíos, procedentes de un hallazgo en el mar, valorados en 70 pesetas cada uno.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta presentarán sus proposiciones antes del día y hora expresado, en la Comandancia de Marina, haciéndose presente que no se admitirá oferta cuyo importe no ascienda

da a la cantidad en que dichos bidones fueron justipreciados.

EL TIEMPO

Persiste el régimen de chubascos del Oeste, habiendo transcurrido el día de ayer con frecuentes aguaceros, algunas granizadas y vientos fríos.

Persiste también la marejada que obligó a tener cerrado el puerto local para toda clase de buques.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 772 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "En toda España vientos del Oeste y fríos".

Marítimas

ENTRADAS

Vapor V. Chavarri, vacío, Barcelona.

Idem Margari, ídem, Barcelona.

SALIDAS

Vapor Borkum (alemán), vacío, Amberes.

Idem Andalucía, general, La Coruña.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Valerio, Eulogio, Lucrecia, Flaviano, Tirso, Leticia, Calínico, Leónidas, Juan y Santiago.

LA NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO EN SAN TIRSO

Empezará hoy, sábado, a las seis y media de la tarde y se celebrará con la solemnidad de costumbre, cantando durante ella el coro de la Juventud parroquial. Los sermones están a cargo del R. P. José María Fernández, director espiritual en el Seminario Conciliar y veterano misionero en la India.

Contribuyen para estos cultos las personas siguientes:

Día primero. Señora de Fontela.

Día 2. Señora viuda de Olivares, en sufragio de su esposo.

Día 3. Señores marqueses de San Feliz, en sufragio de sus padres.

Día 4. Señora viuda de Botas Roldán, en sufragio de su esposo.

Día 5. Señora viuda de Camino, en sufragio de su esposo.

Día 6. Señora viuda de Rubín, en sufragio de su esposo.

Día 7. Don Manuel Caicoya, en sufragio de sus padres.

Día 8. Doña Concha Heres, de Menéndez de Luearca.

Día 9. Varias devotas de la Virgen, bajo la advocación del Perpetuo Socorro.

LA FIESTA DE SAN TIRSO

En esta parroquia hubo ayer solemnes Vísperas del Santo titular y hoy, a las once y media, habrá misa solemne, cantada por el coro de la Juventud parroquial.

Mañana, a las ocho, celebrará el Catecismo Comunión general en honor del Santo.

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno 6.º, "La Inmaculada".

Vigilia y misa se aplican por el alma del muy ilustre señor don José Sarri Oller (que en paz descanse).

Ayuntamiento de Oviedo

CÉDULAS PERSONALES

Según está previsto en la instrucción de 4 de noviembre de 1925 (artículos 27 y 28), a partir de esta fecha y por término de DIEZ días, se exponen al público en las oficinas de este Ayuntamiento, el Tomo 4.º del Padrón de Cédulas personales del año de 1927, aprobado por la excelentísima Diputación provincial, que comprende las calles siguientes:

Martínez Marina, Martínez Vigil, Marqués de Teverga, Manuel Pedregal, Mendizábal, Món, Marqués de Santa Cruz, Melquiades Alvarez, Nueve de mayo, Otero, Pelayo, Porlier, Perera, Pérez de la Sala, Paraiso, Palacio Valdés, Plaza del Progreso, Plaza de Santo Domingo, Plaza de la Constitución, Pidal, Plaza América, Plaza del Riego, Plaza de San Miguel, Postigo Alto, Peso, Posada Herrera, Paseo Santa Clara, Plaza de la Catedral, Principado, Plaza del 27 de marzo, Quintana, Rosal, Ramón y Cajal, Gil de Jaz y Uría.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes a fin de que puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes dentro de dicho plazo y CINCO DIAS más posteriores, advirtiéndoles que, de no hacerlas en este período, quedará firme y definitiva la clasificación hecha.

TRIBUNALES

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Oviedo. — Contra Laureano Cabal González, por resistencia. Abogado, señor Muñoz de Diego.

Procurador, señor Izquierdo. Laviana. — Contra Constantino Díaz González, por lesiones. Abogado, señor Orche.

Procurador, señor Alonso. Siero. — Contra Vicente Menéndez Velasco y María del Rosario García Areces, por lesiones.

Abogado, señor Ordóñez. Procurador, señor Casaprima.

Gijón. — Contra Rafael Llona Bilbao, por hurto.

Abogado, señor Alvarez Peña. Procurador, señor Galcerán.

Avilés. — Contra Constantino Méndez Posada, por estafa.

Abogado, señor Blanco de Tapia. Procurador, señor Sors.

SALA DE LO CIVIL

Pravia. — Pleito promovido por doña Francisca Javier Fernández de Miranda y su esposo, con doña Carmen Alvarez de Tejada, vizcondesa de Campo grande, sobre división de bienes.

Abogados, señores González (don Ramón) y Saro.

Procuradores, señores Casariego y Gómez.

Ponente, señor Vázquez.

SENTENCIAS

Villaviciosa. — Absolviendo a Avelino Fernández Bada, del supuesto delito de lesiones.

Oviedo. — Condenando a Avelino Suárez Fernández, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de 100 pesetas de multa.

Llanes. — Absolviendo a Enrique Romano, del supuesto delito de lesiones.

Llanes. — Condenando a Victoriano Francisco Cardín, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de 100 pesetas de multa.

Cangas de Onís. — Absolviendo a Plácido Ruisánchez Sánchez, del supuesto delito de lesiones.

Pola de Siero. — Absolviendo a José Camino Palacio, del supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

Cangas del Narcea. — Absolviendo a Justo Fernández Alvarez, del supuesto delito de violación en grado de tentativa.

Infiesto. — Condenando a Vicente Montes Montes, por el delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 125 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado Cándido Montes Quidiello.

CASA DE LA FILARMÓNICA

(Sociedad Anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria para el día 3 de febrero del corriente año, a las doce y media de la tarde, en el domicilio social, entresuelo del Teatro Campoamor.

Para asistir a esta junta es preciso cumplir lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos.

Oviedo, 28 de enero de 1928. El presidente, Plácido Álvarez Builla.

Carburos del Fresser

es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento

Depositario para Asturias y León:

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de Materiales de Construcción

GIJÓN

Covadonga, 27 Teléfono, 93

CON POCO CAPITAL grandes rendimientos

Gran Restaurant, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.

Acreditada Confitería, en el barrio más populoso de la ciudad

Renombrado Café, en la villa más industriosa de la región.

Importante Droguería, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.

Grandiosas Casas en las calles Marqués de Santa Cruz, González Besada y otras,

Hermosos y amplios locales para industria y exposición en el centro de la calle Uría.

Magnífica posesión de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo

Muchos negocios más, que de todo le informará:

Apoderación Jesús, 16, tercero OVIEDO

Fruela, 12 EL GLOBO OVIEDO

GRAN BARATO DE ENERO

En la imposibilidad de detallar los precios de los artículos que esta casa trabaja, ruega al público

Visiten sus escaparates

en donde encontrarán verdaderas gangas

EZCEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVA CLINICA

de

Manuel Rodríguez Noriega

ODONTOLOGO

Instalación moderna. Rayos X

Covadonga, 24-INFIESTO

INFORMACION REGIONAL

VILLAVICIOSA.

ESCUELA INDUSTRIAL

Elementos entusiastas de la implantación de una Escuela Industrial se proponen acometer esta gran obra.

Dadas las personalidades que intervienen en encauzar esta obra tan digna de loa, no será difícil que Villaviciosa vea coronado con el más lisonjero éxito la realización de una buena Escuela Industrial en breve plazo.

ENFERMOS

Ha sido operado en Gijón el distinguido villaviciosino don Angel Fernández, por el que pedimos un total y pronto restablecimiento.

—El reputado farmacéutico de la Hullera Española, don Andrés Fernández, que accidentalmente se encuentra en ésta en casa de sus padres a causa de la enfermedad que le retiene en cama, ha experimentado gran mejoría y uno de estos días abandonará ya el lecho, cosa que celebramos muchísimo.

A SU DESTINO

Se hizo cargo del Juzgado de primera instancia e instrucción el muy digno y queridísimo juez propietario don Fernando F. Campa, quien disfrutó de licencia un mes en Madrid al lado de su distinguida familia.—J. Gordero.

ILLAS

LA FIESTA DE SAN ANTONIO
El pasado domingo se ha celebrado en el pueblo de Taberna la fiesta de San Antonio Abad, que estuvo muy concurrida.

MUERTE DE UN JABALI

Un grupo de cazadores de Pildarino dió muerte a un gran jabalí, que pesó siete arrobas.

MOREDA

DE ADMINISTRACION

Para dar trabajo a los obreros parados y conjurar en parte la crisis actual por la falta del mismo, se ha gastado nuestro Ayuntamiento en arreglo de caminos, según nota oficial que nos ha sido facilitada, las siguientes pesetas:

En la parte baja

Moreda a La Felguera, 1.735'12 pesetas.
Caleyo de Moreda, 508.
Obras de defensa del Matadero, 399'87.
Total, 2.643'99 pesetas.

En la parte alta

Piñeres a Arteos, 927'47 pesetas.
Serrapio, 2.604.
Soto, 72'75.
Cabañaquinta, 3.142'75.
Collanzo a Cuérigo, 362'25.
Bello, 838'10.
Carpizno a Conforeos, 986'24.
Collanzo a Llamas, 407.
Llamas a Casomera, 1.083'60.
Resumen total, 10.424'16 pesetas.

Obreros parados en la parte baja, hacia unos 1.200.
Idem en la alta, 200.
Comentarios: Por nuestra parte, que a este paso la vida es un soplo.

LUANCO

CAPITULO DE BODAS

En la iglesia parroquial de Luanco unieron su destino para siempre con el indisoluble lazo del Matrimonio la simpática señorita María del Pilar Rodríguez con el joven don Antonio Cabo. Ambos de apreciadísimas familias de Luanco y Avilés, respectivamente.

Fueron apadrinados por doña Griselda Menéndez y don Antonio Cabo, padre del novio. Bendijo la unión el capellán de nuestro templo, don Juan Rodríguez.

Deseámosles muchas felicidades y recibam nuestra cordial enhorabuena.

—En la iglesia de la inmediata parroquia de San Pedro de Navarro, de éste concejo, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del Matrimonio, el acreditado industrial de esta villa don Alfredo Rascón Artime, con la simpática señorita de Avilés, María de la Paz Fernández Nuevo.

Fueron apadrinados por don José A. Valdés y por doña Eloísa Suárez.

Bendijo la unión de los contrayentes el coadjutor de la iglesia parroquial de Luanco, don José Ramón Fernández.

Firmaron el acta como testigos don José Fernández Nuevo y don Ramón Bango.

La representación del Juzgado estuvo a cargo de don José Antonio Valdés.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron a la casa de la novia donde se les sirvió un espléndido banquete.

Nuestra enhorabuena a los nuevos desposados.

NOVENARIO AL CRISTO DEL SOCORRO

Hoy sábado y a la misma hora que en años anteriores, darán comienzo en nuestro templo parroquial los novenarios en honor del Santísimo Cristo del Socorro.

Estos serán cantados por un escogido coro de marinos, bajo la dirección de un reputado organista.

CIERRE DE UN BAILE

El pasado domingo, la Guardia civil de este puesto cerró por no querer su dueño pagar la contribución correspondiente a los días de baile que celebró durante el presente mes de enero, el baile que existe en el parque de esta villa, llamado de "Las Delicias".

Mucho nos alegra tal decisión del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, ya que, según parece, en este baile no se guardaba la correspondiente moralidad.

NUMERO EXTRAORDINARIO DE "HOJA PARROQUIAL"

El próximo día 5 de febrero, con motivo de las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo del Socorro, la "Hoja Parroquial" de esta villa tiene en preparación un número extraordinario.

Este lo compondrán numerosas fotografías de los más hermosos y pintorescos paisajes de nuestro hermoso pueblo, así como variados artículos de afamados poetas y escritores de Luanco y de la provincia.

TRUBIA

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid nuestro buen amigo don Ramón Suárez Valdés.

INSISTIENDO

Volvemos a ocuparnos hoy del estado de las carreteras y caminos de este pueblo, porque parece que el señor alcalde de Oviedo no se entera de nuestros escritos. Estos son hijos de la indignación que produce tener que coger el Ferrocarril del Vasco, pasando por la tan careada calle que lleva ese nombre.

Es vergonzoso tener que meterse en aquel barrizal. E indigna el tener que conformarnos, pagar cédulas, contribuciones, etc., para que llegado el momento de votar los presupuestos municipales, se voten una "migajas" para Trubia. Y no se crea que tan sólo es la calle del Vasco intransitable; los caminos que circundan el Nalón y el que partiendo de la estación del Norte conduce has-

ta el cementerio de Trubia, se hallan también en pésimas condiciones.

También, por desdicha nuestra, el alumbrado en algunos lugares "brilla por su ausencia". Tal sucede en la estación del Norte, donde dos faroles de aceite son los "encargados" de alumbrar el andén; éste tiene unos cincuenta metros de largo y sucede que cuando el tren de la noche entra en la estación, muchos viajeros se creen estar en cualquier apeadero de la estepa castellana, y no en un pueblo que como Trubia va en progreso a la cabeza de Asturias. Debe la Compañía instalar una lámpara y suprimir esos faroles de aceite por dos grandes focos instalados en la fachada de la estación.—*Emepea*.

TURON

FUNCION BENEFICA

Se celebrará hoy sábado, a las nueve de la noche, en el Salón Froiladela a beneficio de la Cruz Roja, con arreglo al siguiente programa:

1.º El hermoso drama, en un acto y dos cuadros, original de los señores A. Silva Laguna y Guillermo Fares, titulado "La venganza".

2.º El gracioso juguete cómico de los señores Castillo y Palacios, "Los del Sabanu, o no hay pueblo como esti".

3.º La bella y afamada artista tangerina Leunma Zelaznog, interpretará las canciones más escogidas de su vasto repertorio.

Esta función, organizada por los camilleros de la Sección de la Cruz Roja de este valle, nos merece las mayores simpatías, ya que los ingresos se destinan a la adquisición de material que permita a estos abnegados muchachos cumplir mejor su misión en favor de los que precisen de los servicios de esta tan benemérita como simpática Institución. Y, dado el fin de este acto, no dudamos que el pueblo de Turón muestre una vez más su altruismo, cooperando a un beneficio que ha de ser para el pueblo, y que servirá de estímulo a estos muchachos que con tanto desinterés como entusiasmo laboran por el bien de la humanidad.

ATENEO OBRERO

El martes próximo, día 31, a las seis de su tarde, explicará una conferencia, con proyecciones, el R. P. L. de Santa Anna, sobre el tema "Impresiones de un viaje a Oriente".

La gratísima impresión dejada por el P. Santa Anna en la conferencia del pasado año, nos permite augurar que el Salón Froiladela se verá en dicho día concurridísimo.

Hacemos constar, a ruego de la Directiva, que tanto a esta conferencia como a las sucesivas, sólo tendrán entrada los socios y sus familias.

LUGONES

DE UN HOMENAJE

Lista de personas, y cantidades con que han contribuido a la suscripción abierta para el homenaje a los señores hijos de don José Tartière:

Ayuntamiento de Pola de Siero, 500 pesetas; don José María Fernández Ladreda, 300; don Acisclo Uria, 250; don Manuel Lavrada, 3; don José Suárez Alvarez, 5; don Ramón Menéndez, 5; don Marcelino Pando, 1; don Laureano Alonso, 5; viuda de don José Alonso, 2'50; un amigo del conde, 20; don Sabino Fernández, 20; don Manuel F. Carril, 3; don Faustino Vázquez, 3; don Vicente Alonso, 5; don Manuel Alonso, 5; don José Pérez, 10; don Antonio Alon-

so, 5; viuda de José Busto, 5; don Severino García Mala, 3; un simpatizante, 5; don Joaquín Río, 4; don Adolfo Fernández, 4; un amigo de Pepe Tartière, 35; don Carlos González del Valle, 5.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Se celebró el miércoles por la noche un banquete con que nuestro amigo don Rafael Ruiz Andreu, factor autorizado del Ferrocarril del Norte, obsequió a sus amigos con el feliz motivo de su próximo enlace matrimonial.

El ágape transcurrió dentro de la mayor armonía, improvisándose al final grandes discursos dedicados a la felicidad de los futuros cónyuges, que fueron contestados muy elocuentemente por el amigo Ruiz.

Agradecemos a éste la deferencia que ha tenido con nosotros al invitarnos como corresponsal de REGION, al mismo tiempo que le felicitamos al contraer nuevo estado.

¡POR FIN!

"Valle más tarde que nunca", dice el refrán y por eso nos alegramos de que al fin se lleve a cabo una mejora de gran necesidad para este pueblo.

Se trata de la instalación del alumbrado eléctrico en la estación del Norte, cuya labor se está realizando ya, con el júbilo general de los vecinos y empleados del ferrocarril.—*Antonio*.

BOO (ALLER)

¿Y EL LAVADERO, QUE?

Hace tiempo, cuando se proyectaba hacer la traida de aguas en este pueblo del manantial que hay en una mina sita en la Catada, hubo que fratar con el señor director de la H. E. para que autorizase el que se recogieran las aguas en dicha mina.

Al efecto se nombró una Comisión en nuestro Ayuntamiento para que se trasladase a Ujo para visitar al señor Rubiera, y en la visita hecha al director de

las minas, le hablaron los comisionados de la necesidad de dotar al pueblo de Bóo de aguas potables, y que habiendo un manantial en una mina de la referida Sociedad, esperaban les autorizase para poder recoger dichas aguas.

El señor Rubiera, viendo la justicia de la petición, accedió a las pretensiones de dichos señores, poniendo una cláusula de que se hiciesen unos lavaderos y una fuente en la "Cotada", donde tiene la Hullera unos cuarteles.

Los comisionados han accedido a las pretensiones del señor director, dándole palabra de hacer los ya mencionados lavaderos y la fuente. Todo se ha hecho; la traida de aguas para Bóo, lo cual es un beneficio para el pueblo, pero los vecinos de la "Cotada" se lamentan de que los lavaderos no los han hecho como han prometido al señor Rubiera.

En una reunión celebrada en nuestro Ayuntamiento se acordó ejecutar dicha obra.

ACCION PARROQUIAL

Esta entidad ha celebrado junta ordinaria bajo la presidencia del consiliario don Angel Prado, que por vez primera ha tenido el honor de presidir.

Se trataron varios asuntos destacándose de entre todos, el expuesto por el consiliario, invitando a todas las entidades católicas para que contribuyeran de una manera especial a sufragar parte de los gastos de una "Hoja Parroquial" que nuestro párroco se propone publicar en fecha no lejana.

Los asistentes a dicha junta han visto muy bien las pretensiones del señor cura y han expuesto el mejor deseo de llevar al convencimiento de los socios una idea tan hermosa como esta y que esperan sabrán cooperar con su granito de arena.

Así, pues, llamamos la atención a todos aquellos que deseen contribuir con algún donativo para que lo hagan en la casa rectoral.—*Toprie*.

ATENCION

Ahorre usted dinero y tiempo llevando su calzado al taller Mecánico de Reparación

Calle del Peso, 6.—OVIEDO

Composturas en el momento y con el 30 por 100 de economía. Empleamos materiales de primera calidad.

VEA ALGUNOS PRECIOS

Medias suelas con tapas.....	Caballero 5'75.	Señora 4'00.
— — con tacón de goma ...	— 6'50.	— 4'75.
Tapas de suela.....	— 1'50.	— 0'75.
Tacones de goma puestas a torn o, en cinco minutos.....	— 1'75.	— 1'00.
Para niño, desde 2'50 a 3'50 las medias suelas con tapas.		
Otra clase compostura, concede mos el 40 por 100 de economía sobre precios corrientes.		
Teñimos en negro y marrón a 1'50 par.		

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

	Salida	Salida	Llegada
Vapor "HECTOR"	23 enero,	30 enero,	2 febrero
" " "VESTA"	30 enero,	6 febrero,	10 febrero
" " "HERO"	6 febrero,	13 febrero,	17 febrero

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON. Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.—GIJON

Teléfonos de REGION 881-882

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SANTA
Para enfermos nerviosos y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta de 11 a 1 y 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

SANATORIO QUIRURGICO Celestino Al-
Práctica toda clase de operaciones de cirugía general, reconvaleciendo tres enfermos para enfermeras de matriz, y de intervenciones operatoria gratuita.

CONSULTORIO RODRIGUEZ SAN
Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

MEDICOS

CORDAZON Y PULMONES

ALACIDO A. BUYLLA
Médico del Hospital provincial. Medicina interna. Consulta, de 11 a 3 y de 3 a 5. Rúa, 1. Oviedo. Teléfono 4-60.

FERNANDO LANDE-
De la Beneficencia provincial. Magdale-
na, 2. Oviedo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA.
Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 2. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ.
Cordazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO.
Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA.
Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del Doctor España. Independencia, 4. Oviedo.

DOCTOR MIYARES.
Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Marqués de Carboisierre, París. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, en-
fermedades. Teléfono 4-58. Oviedo.

DOCTOR N. RON.
Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

DIAZ SARRI. MEDI-
co especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARIO ESCALERA.
Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ.
Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

DOCTOR E. MACIAS
de Torres. Ginecología del Hospital provincial. Matriz. Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

FERMIN PUMARES.
Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO.
Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono, 5-24.

HONESTO SUAREZ.
médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Be-
goña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ
González. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José. Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO.
Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR LUIS AZ-
coitia. Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principa-
do. 5. Teléfono 304.

DOCTOR CARLON.
Hurtado. Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

DR. MANUEL ES-
trada. Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA
Oliveros. Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO
M. Torner. Enferme-
dades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO.
consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA.
Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FER-
nández. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doc-
tor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN.
Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

ADOLFO VILLAPA-
dierna. De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta, de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléfono 849.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

LEOPOLDO ESCOBE-
do. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 878.

DOCTOR ALBERTO
González. Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO.
Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLERMO LOPEZ.
Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CLINICAS ODONTOLOGICAS

ALVARO CIENFUE-
gos. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

JESUS CASARIEGO.
Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO.
Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

T. LOPEZ CUESTA.
Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

AURELIO M. ROME-
ro. Médico-Dentista. Plaza de la Escandalaria, 2. Oviedo.

FERNANDO MUÑIZ
Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalaria). Teléfono 12-24. Oviedo.

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR GODOFRE-
DO ROBLES.—Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

PROFESORAS EN PARTOS

CONSUELO FER-
nández. Comadrona Titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

TRASPASOS

POR NO PODERLO
atender, se traspasa buen negocio con exclusividad. Informes, Melquiades Alvarez, 24, tercero izquierda.

POR POCO DINERO
se traspasa chigre con comestibles. Informes, Café de la Paz.

SE TRASPASA, POR
no poder atenderla, tienda mixta, con vivienda, poca renta y buen sitio. Para informes, peluquería de José María Fernández. Fonca la da, núm. 6.

SE TRASPASA IN-
dustria de gran porvenir, única en Oviedo, por tener que autoseñalarse al extranjero; se da toda clase de datos, Informes, en esta administración.

ARRIENDOS

CEDO SIN PRIMA
un local grande, con vivienda, propio para toda clase de comercio. Razón, Campomanes, 8.

ALQUILO EN BUE-
na casa, con cuarto de baño, calefacción, habitación a señora o caballero solo, con o sin asistencia. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA BAJO
bien instalado. Propio para comercio u oficinas y almacén. primero.

BARES

BAR LANGREANO.
Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

LA ARMONIA.
M. Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

GARAGES

GARAGE ASTURIAS
Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automoviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE BLANCO.
Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO.
Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE BLANCO.
El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE ESPAÑA
(frente al Campomanes).—El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GRAN GARAGE LA-
GUNA.—Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISA-
nu más barateru y surtido d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

HOTELES Y RESTAURANTS

CAFE-RESTAURANT
Paredes y Ramos. Plazuela Riego, Plazuela 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS. CUERO.
Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECANO-
gráfica. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

PRODUCTOS Kodak.
Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalaria, 2. Teléfono 4-64.

LA GIRALDA. MUE-
bles. Este nuevo almacén es el que más vende, por la economía de sus precios, modelos siempre nuevos, gran surtido en mesas de comedor, desde 20 pesetas, de traya, torneadas. Calle Campomanes, 6, frente Correos. Oviedo.

PIANOS A PLAZOS
de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6.

LIQUIDACION DE
todos los muebles que quedan en "La Sevillana". Fontán, 4, por cesación de negocio.

VENTAS

SE VENDE EN GIJON
la casa números 25 y 27 de la calle de los Moros, en el tramo más transitado de la calle, la mejor situada para el comercio. Informarán: en Corrida, 41-43, 3.º, derecha.

VENDO PIANOLA,
marca Acolian Strand, en buen estado, casi nueva. Precio, tres mil pesetas. Moros, 21, bajo. Gijón.

SE VENDEN DOS
máquinas Singer. Razón Fruela, 20, primero.

BUENA OCASION.
Se vende baratísimo un hermoso chalet con todo el confort necesario para una familia bien acomodado. 14.000 metros de terreno, que lo rodean aun kilómetro de Oviedo, frente al tranvía. Blanco. Dueñas, 9.

FIAT 501, BERLINA
casi nueva, se vende. Oficinas Garage España. Argüelles, 27. Oviedo.

SE VENDE AL CON-
tado o a plazos preciosa pianola eléctrica, orquestal, de caoba, siendo su estado el de nuevo, haciendo gran descuento. Café Ramiro. Pola de Laviana.

VENTA DE UNA CA-
sería. Por junto o separado se vende una grande, situada en Pintoria (Trubia). Para informes: Farmacia del Nalón, Basa del Morenín; y en Oviedo: Postigo Bajo, 32, tienda.

VARIOS

SE DESEA UN PISO.
Dirigirse por carta "Al Pelayo", de esta plaza, B. García.

HUESPEDES, TRATO
esmerado, pensión económica, se admiten. San Lázaro, 73.

AMA DE CRIA SE
necesita para Madrid. Presentarse en la consulta de don Pedro Miñor. Argüelles, 39. Oviedo.

SE COMPRA CASA
grande, nueva o vieja, o solar, en sitio céntrico. Uría, 12, principal.

empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rollo

Se envían muestrarios a provincias

STO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJON

CHIMBO ES EL MEJOR

representante general para GALICIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Tintes marca DRAGON

Para teñir en frío o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo, porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y fijos como la **marca DRAGON**.

Pedidos a Ricardo Sanz. Pi y Margall, 35. Gijón

Lea usted

"REGION"

Obras públicas

La carretera de Laviana a Cabañaquinta

Aprobado técnicamente el proyecto del trozo segundo de la carretera de Pola de Laviana a Cabañaquinta, en esta provincia, se anuncia al público durante treinta días, a fin de que durante el mencionado plazo, puedan presentarse las reclamaciones u observaciones que se crean oportunas acerca del trazado, bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la localidad, así como respecto a la clasificación de la carretera, a cuyo efecto el proyecto correspondiente estará expuesto al público durante el plazo indicado en la Sección de Fomento de este Gobierno civil, establecida en la Jefatura de Obras públicas.

El trazado de dicho trozo de carretera tiene su origen en el pueblo de Tolivia, y siguiendo por la margen izquierda del río del mismo nombre y paralelo al camino de Cabañaquinta, dobla al llegar a Campo de La Cuesta para subir por frente a Vesquellines a cruzar el río de las Bangas, para luego bajar hacia la Bargaña y ganar nuevamente el valle del río Tolivia por Cuesta de los Valles, subiendo, por último, a la Collada, en la Sierra de Noyaliego, donde termina este trozo de carretera, cuyo trazado se desarrolla dentro del concejo de Laviana, con una longitud de 6.495,37 metros.

La Escuela Social

De interés para los secretarios de Comités paritarios

Creadas en la Escuela Social del ministerio del Trabajo las cátedras de principios de Derecho corporativo y de Derecho corporativo español, se ha dispuesto que los secretarios de Comités paritarios deben cursar y aprobar en el término de dos años las citadas asignaturas.

Los que por motivos de su cargo residan fuera de Madrid podrán presentarse a examen, bien en la convocatoria que se anunciará para el próximo mes de Octubre, o en las que se harán oportunamente, a fin de que dichas pruebas de aptitud se verifiquen en lo sucesivo en los meses de mayo y octubre.

Los asturianos en Vizcaya

NUEVA DIRECTIVA

La Directiva de este Centro, renovada en Junta general, quedó constituida en la siguiente forma:

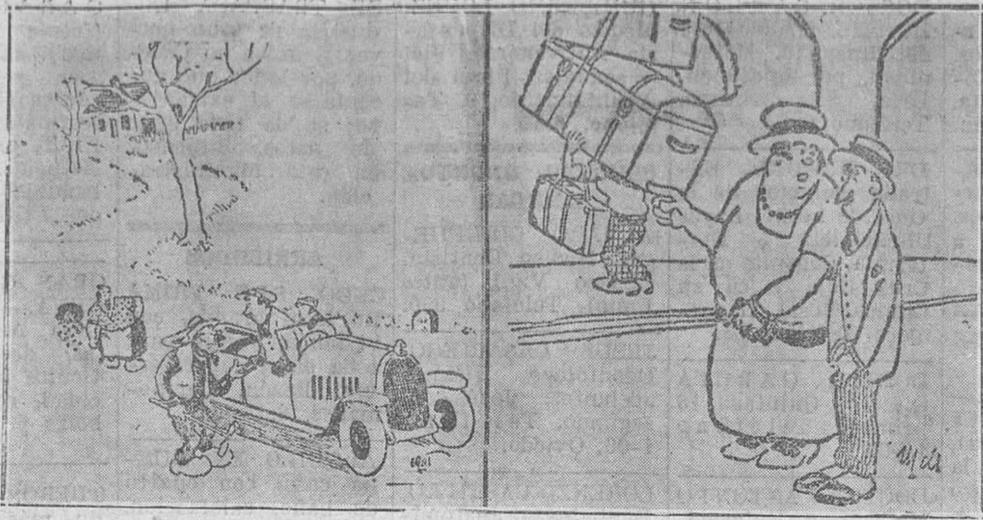
Presidente, don Celedonio Molina Rodríguez; vicepresidente, don Angel García Cortina; secretario, don Ismael Prieto Riaño (reelegido); vicesecretario, don Braulio M. Paraja (reelegido); tesorero, don Ceferino Braña Fernández; vocal-contador, don Gregorio Leiva González; vocales, don Sancho Fuertes y Fuertes, don José Valledor, don Rogelio Juanes Valdés, don Antonio Villamarzo y don Herminio Martínez Solares.

Escuelas y maestros

LOS BENEFICIOS DE UNAS BECAS

Se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública, que continúen en vigor las becas concedidas a Luis González Campón, alumno de la Escuela de Comercio de Gijón, y Bernardo Díaz Alvarez, alumno de esta Universidad.

La nota cómica



--¡Asesino! ¡Ha atropellado a mi mujer! Demé 500 francos.
--Pero si no le hemos hecho nada!
--Bueno, usted me da los 500 francos que le pido; luego, si quiere, la atropella mejor.

--Vigila al mozo, Amadeo; no vaya a echar a correr con los baúles.

ASPECTOS FEMENINOS

A QUE VA A SER VERDAD?

“En la última fiesta de Corte celebrada en Inglaterra, casi todas las damas llevaban vestidos que bajaban cuarenta y cinco centímetros de la rodilla. Además se advirtió un detalle que confirma la entrada de la falda semi-larga; este detalle era el moño”.

Hasta aquí, palabras más o menos, leímos ayer en un periódico. Esto del moño lo habíamos advertido ya en unos magníficos diseños de una gran casa de modas; el nacer del invierno, presentó en los salones del gran mundo y en los hoteles de más renombre, mujeres irreprochablemente ataviadas y con el cabello ora recogido en breve moña sobre la nuca, ora levantado y dispuesto en bellísimos bucles.

—Imperarán de nuevo los cabellos semilargos — afirmó un peluquero del París elegante.

Antes había dicho M. Poirer: —Hay que ampliar y alargar la línea de las faldas...

No contaban el famoso peluquero ni el gran modisto con la ancestral desobediencia femenina. Luego que Eva incurrió en

su pecado y que la serpiente no tuvo a quién tentar desde los pomares del Paraíso, prefirieron conservar su amistad en el destierro. De entonces acá, con la multiplicidad de mujeres, vino la de tentaciones; es decir, la de sierpes que se llaman de distintas y fascinadoras maneras: Moda, Lujo, Vanidad, Snob, Fantasia... Los cinco sentidos de quien se dice que carece de ellos; de la reina Locura... Y si ella manda en el mundo mujeril, a qué extrañarnos de que media humanidad esté como para que la aten?

Así cundieron las cabezas peladas a lo hombre y las irrisorias falditas de dos cuartas que obligaron a muchas alucinadas a descubrir la fealdad de sus cuellos y sus piernas; que siempre parecieron mal los cortos y grasudos y las zambas y esqueléticas. Pero a ver quién puede más que la inapelable sentencia:

—Es lo que se lleva...!

Y volviendo a la Corte británica, acordémonos de que también en la española se introdu-

jo la primavera pasada una rígorosa modificación.

Sí, para los trajes con que las damas de las reinas habían de acudir a las capillas públicas—me atajarán algunas—; pero una cosa es la Iglesia y otra el mundo...

Ciertamente; y otras más y más interesantes todavía la estética, la modestia, el señorío de la mujer. Los grandes actos rumanales, aquellos en que la frivolidad y el ingenio bien entendidos se aunan en alegre ritmo de fiesta, piden toilettes ligeras, brillantes, un poco descolgadas; un “poco” “se llevó” siempre, pero en nuestro tiempo se ha abusado tanto, se ha llegado a una confusión tan absurda, que, ya lo véis, las Cortes, los modistos y las mujeres que dan el tono de la verdadera elegancia, alargan sus trajes y les dan la encantadora gracia del vuelo; también las últimas recogen sus cabellos y los amoldan a la belleza griega, romana y española. Y a casi todos los artistas les parece muy bien.

Mercedes Valero de Cabal.

LA SECCIÓN OBRERA

ES DE AGRADECER

Las gestiones realizadas, en Madrid, cerca de los que mandan por don José Sela, alcalde del Ayuntamiento de Mieres, en beneficio del obrero de la mina, son muy de agradecer, pues si antes de su gestión empezaba el descuento por impuesto de utilidades para el Estado desde 10'90 pesetas, ahora, si se confirma la promesa que le hicieron, no empezará a descontarse más que de 13'35 pesetas arriba. Los sindicalistas católicos le damos las gracias por sus gestiones en pro del trabajador minero, que sin pedirselo, e impulsado por la justicia, ha defendido a la clase obrera más necesitada en la actualidad.

Pero nosotros que hemos protestado y seguiremos protestando de tan mala disposición, lo hacemos porque no estamos conformes con que al obrero manual se le impongan “rentas del trabajo”. Por mucho que pretendan ensalzar la mayor personalidad del obrero al contribuir en la forma expuesta a las cargas del Estado, no estamos de acuerdo en tal ensal-

zamiento. ¿Para qué pretender hacernos por el hecho de que nos impongan un descuento...? ¿No merecen los trabajadores alabanzas mil por su condición de tales, máxime, siendo como son los productores de toda riqueza y bienestar?...

ESPECTACULOS

Teatro Camposol

Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, “El señor Adrián el primo o qué malo es ser bueno”.

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, “Presénteme usted”.

Salón Torero.

Hoy, a las diez y media, cinco emocionantes matches de boxeo.

Gran Popular Cinema

Hoy, a las siete y a las diez, “La casa de la Troya”.

La personalidad del obrero manual, sin honores ficticios, se ensalza dándole altos salarios, una jornada de trabajo más humana, un descanso anual retribuido, el salario, cuando tenga la desgracia de caer enfermo, y atendiéndole, por medio de una Ley, con el socorro necesario en caso de paro forzoso.

Ya que el obrero da todo lo que puede dar, hasta su propia vida en muchas ocasiones, en beneficio de la producción, creo no sea exagerado en las cuestiones que enumeré en su favor.

Désele todo eso e impóngase (entonces cabía la imposición) una renta del trabajo que con gusto pagaríamos para ayudar al Estado en sus cargas.

Ese es el honor real que recibirían con agrado los trabajadores; lo demás es perder el tiempo quien pretenda convencerles de su mayor personalidad, porque nos tiene perfectamente sin cuidado.

Vicente MADERA PEÑA.

Moreda

Balizamiento y alumbrado

Del puerto de San Esteban de Pravia

La Junta de Obras del puerto de San Esteban de Pravia pone un plan de balizamiento y alumbrado de las dársenas y canal de entrada a dicho puerto y en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas a propuesta del Servicio Central de Señales Marítimas, se abre información pública por término de treinta días, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse en el Gobierno civil o ante la Alcaldía de Muros, por el Gremio de Pescadores, Consignatarios de Compañías de Navegación que hagan uso del puerto de San Esteban de Pravia y demás entidades particulares que se crean interesados, las reclamaciones u observaciones que estime conveniente, a cuyo efecto estará el proyecto de balizamiento redactado por el ingeniero director de la Junta de Obras, de manifiesto al público en la Sección de Fomento, establecida en la Jefatura de Obras públicas.

El coste de la vida

El gramo de carne en el mercado vale uno; cuando pasa al estómago vale mil uno

Después dicen que no hay en España espíritu comercial. ¿Cómo no había de quedar algún resquicio de afición del pasado los mercaderes históricos en el suelo ibérico? Ya lo creo que somos comerciantes, tan comerciantes, que cada objeto que confectona, y sobre todo, cada gramo de pan que se produce, cada gramo de carne que se come, antes de llegar al estómago del hambriento, ha sido sometido a variadísimas experimentaciones en la escuela natural de los negocios.

Sobre todo, la carne. Como por atavismo, por haber legado las reses su nombre a la maldita cosa que nuestros lejantísimos antepasados implantaron para sustituir el intercambio de especies—manera primitiva del tráfico entre los hombres— a la “pecunia”, como se llamaba a la moneda, tomando de “pecus” (ganado) su nombre, la carne decimos, es la que más se presta al trapicheo del pequeño mercado.

No es de explicar por qué cuesta tanto la carne en estos tiempos. No hay más que dar un paseito por los mercados—el jueves en Oviedo— y ver que las reses bovinas están a precios tan ínfimos como increíbles en estas épocas de carestía. Y al meditar por qué razón cuando llega el gramo de ella al estómago del consumidor le ha costado a éste tantos sudores y sacrificios, hay que pensar que matar una ternera en los macellos públicos, desuartizarla, colgarla en la tabajería y venderla, debe ser operación de ceremonias analógicas a las del sacrificio del buey “Apis” y los sacerdotes cobrarán cantidades infinitas.

No nos digan que estas cosas de abastos están suficientemente intervenidas, desmenzadas. Acaso, acaso lo estén por consentimiento general en el trapicheo de nuestros atavismos comerciales; de otra manera, ¿cómo estar tan confortables con que el pan y la carne sean manjar de elegidos!

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRA

FICA ASTURIANA,

M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.